



Boletín Oficial

de las

Cortes de Castilla y León

X LEGISLATURA

Núm. 258

18 de junio de 2021

SUMARIO. Pág. 38474

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006618-03

Corrección de errores presentada por la Junta de Castilla y León a la Contestación a la Pregunta para respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo, D. Carlos Fernández Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Rubén Illera Redón, relativa a vacunación de los cuidadores familiares de grandes dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 252, de 4 de junio de 2021.

38480

PE/006696-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a empresas localizadas como consecuencia de las acciones desarrolladas por el ICE desde 2018 hasta el 22 de marzo de 2021 en su línea de mejora de la información disponible sobre la base exportadora de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 19 de abril de 2021.

38483

PE/006699-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a promotores de la red exterior y a ferias internacionales visitadas por dichos promotores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 19 de abril de 2021.

38487



Páginas

PE/006791-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre servicios sanitarios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38502

PE/006793-02 y PE/006895

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.

38504

PE/006794-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el proyecto del edificio de FP del barrio de San Lorenzo en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38506

PE/006795-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre la vacunación de los trabajadores de empresas funerarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38508

PE/006796-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones sobre los proyectos o planes de industrialización y la dotación económica que tiene prevista la Junta de Castilla y León en 2021 en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar para la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38510



Páginas

PE/006798-02 y PE/006799-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38522

PE/006800-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a ayudas, subvenciones o conceptos similares que la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos hayan otorgado a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en los años 2020 y 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38524

PE/006801-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la empresa Krasko Research en cuanto al parque científico de la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38525

PE/006804-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre el servicio de Pediatría en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38528

PE/006805-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a razón por la que no se ha facilitado copia del vídeo que recogía la reunión del Vicepresidente de la Junta con alcaldes de ciudades de más de 20.000 habitantes y presidentes de Diputaciones Provinciales en la contestación a la petición de documentación 2722, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38532



Páginas

PE/006806-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a distintas cuestiones sobre la oficina de retorno puesta en marcha por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38533

PE/006808-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre la aplicación "SACyL Conecta", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

38534

PE/006813-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado "Servicios y medidas de refuerzo para la actividad empresarial", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38536

PE/006815-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado "Medidas en materia de prevención de riesgos laborales", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38537



Páginas

PE/006822-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado “Ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria de empresas afectadas en sus plantillas por el COVID-19”, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38538

PE/006829-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de marzo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38539

PE/006830-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de marzo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38541

PE/006831-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cómo garantiza la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el cumplimiento de las distancias mínimas de las áreas de pecoreo entre las explotaciones apícolas trashumantes y las estantes en los montes de utilidad pública del término municipal de Guardo (Palencia) y el motivo por el que la explotación trashumante con identificación (CEA) ES100410000017 ubicada en el paraje denominado “Los Pinos” estaba a menos de 750 metros de distancia de la explotación estante con identificación (CEA) ES340800000053, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38543



Páginas

PE/006858-02

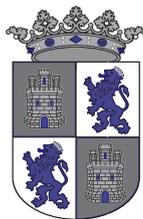
Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones sobre seguros agrarios en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38545

PE/006897-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número y cuantía de las ayudas que van a recibir las empresas “Dulces y Conservas Helios”, “Bridgestone Hispania Manufacturing”, “Krasko Research” y “AB Azucarera Iberia” al declararlas la Junta de Castilla y León de especial interés en sus diferentes planes estratégicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

38547



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006618-03

Corrección de errores presentada por la Junta de Castilla y León a la Contestación a la Pregunta para respuesta Escrita formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo, D. Carlos Fernández Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Rubén Illera Redón, relativa a vacunación de los cuidadores familiares de grandes dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 252, de 4 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la corrección de errores presentada por la Junta de Castilla y León a la Contestación a la Pregunta para respuesta Escrita, PE/006618, formulada por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo, D. Carlos Fernández Herrera, D. Eugenio Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Judit Villar Lacueva, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Rubén Illera Redón, relativa a vacunación de los cuidadores familiares de grandes dependientes, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 252, de 4 de junio de 2021.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Corrección de errores de la Contestación, de fecha 12 de mayo de 2021, realizada a la Pregunta Escrita P.E./1006618 formulada por D.ª Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Diego Moreno Castrillo, D. Carlos Fernández Herrera, D. Miguel Hernández Alcojor, D. Fernando Pablos Romo, D. Luis Fernández Bayón, D.ª Judith Villar Lacueva, D.ª Alicia Palomo Sebastian y D. Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a vacunación de los cuidadores familiares de grandes dependientes.

Advertido error en el texto remitido a las Cortes de Castilla y León en respuesta a la pregunta escrita P.E./1006618, de fecha 12 de mayo de 2021, dicho texto debe ser sustituido por el siguiente:

En relación con los planes de la Consejería de Sanidad de incluir a cuidadores no profesionales de grandes dependientes en algún grupo de prioridad del plan de vacunación, hay que tener en cuenta, como se ha informado en reiteradas ocasiones, que la planificación de la vacunación en nuestra Comunidad está basada en las



directrices establecidas en la Estrategia de Vacunación frente a la COVID 19 en España, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y en todas las actualizaciones que de la misma se vayan produciendo, a cuyos criterios se ajusta en todo momento el Plan Operativo de Vacunación de Castilla y León. La Estrategia Nacional y sus actualizaciones se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm>

La Estrategia nacional prioriza a las personas con gran dependencia en el Grupo 4 así como sus cuidadores profesionales, pero no lo hace respecto de sus cuidadores no profesionales que son excluidos expresamente de este grupo, desde su redacción inicial e incluso tras su última actualización aprobada el pasado 11 de mayo, por lo que les correspondería ser vacunados cuando les toque por grupo de edad. En este sentido la Estrategia establece de forma expresa, al hacer referencia al Grupo 2:

“Personal del ámbito sociosanitario. Incluye el personal que trabaja en otros centros de atención a personas mayores y de riesgo diferentes a los residenciales incluidos en el grupo 1. De manera específica, las personas que realizan un trabajo proporcionando cuidados estrechos a personas de poblaciones de riesgo en sus hogares (mayores, personas dependientes, enfermos, etc.) se vacunarán en el grupo 4, En este grupo no se incluyen los cuidadores no profesionales (familiares, convivientes...)”

Desde la Consejería de Sanidad, teniendo en cuenta la especial vulnerabilidad del colectivo de grandes dependientes y la especial situación de sus cuidadores no profesionales, se ha propuesto de forma reiterada desde el inicio del proceso de vacunación, tanto en la Comisión de Salud Pública como en el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, la inclusión de este colectivo como grupo prioritario en las próximas actualizaciones de la citada Estrategia, sin que hasta este momento se haya obtenido respuesta afirmativa al respecto ni se haya realizado la modificación necesaria para su inclusión en las sucesivas actualizaciones que se han ido realizando, la última de ellas el pasado 11 de mayo, como se ha señalado.

Ante esta situación, la Consejería de Sanidad ha adoptado la decisión de proceder a la vacunación de uno de los cuidadores de las personas grandes dependientes (grado III) menores de 18 años.

Por otra parte, en cuanto al desarrollo de la vacunación de los cuidadores profesionales de las personas consideradas como grandes dependientes de acuerdo con lo establecido por parte de la Estrategia nacional, desde la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León se ha indicado, con carácter general, a cada una de las gerencias de Atención Primaria la realización en un punto fijo de vacunación sin perjuicio de que, en el caso de que se acuda al domicilio de la persona dependiente, se pueda aprovechar la oportunidad para vacunar en el mismo domicilio del dependiente al trabajador profesional. También ha sido posible vacunar con carácter general al cuidador/conviviente familiar si tiene más de 80 años.

El procedimiento establecido se ha seguido sin incidencias reseñables, si bien ha sido preciso en el desarrollo del mismo tener en cuenta tanto la disponibilidad y tipo de vacunas a administrar como la edad de los cuidadores en cada caso.



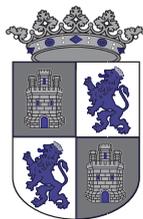
La información sobre el desarrollo de la campaña de vacunación contra el coronavirus SARS-CoV-2 en Castilla y León, está disponible en el Portal de datos abiertos y se actualiza diariamente:

<https:// analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/coronavirus/?seccion=vacunaciones-suministro>

Valladolid, 26 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006696-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a empresas localizadas como consecuencia de las acciones desarrolladas por el ICE desde 2018 hasta el 22 de marzo de 2021 en su línea de mejora de la información disponible sobre la base exportadora de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 19 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006696, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a empresas localizadas como consecuencia de las acciones desarrolladas por el ICE desde 2018 en su línea de mejora de la información disponible sobre la base exportadora de Castilla y León.

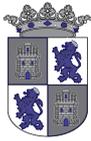
En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista del informe recibido del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se adjunta anexo con la relación de todas las empresas localizadas como consecuencia de las acciones desarrolladas por el ICE a que se refiere el Informe Anual 2019 del Plan Director de Promoción Industrial de Castilla y León (29017-2020), que han pasado a formar parte de la base de datos del ICE incrementando así la información disponible sobre la base exportadora de Castilla y León.

Asimismo, se comunica que no se dispone de los datos concretos de incremento de las exportaciones de esas empresas, que los consideran información confidencial.

Valladolid, 21 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



PE1006696 - ANEXO

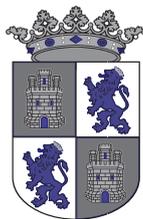
EMPRESAS LOCALIZADAS – INFORME ANUAL 2019 PDPI		
Razón Social/Nombre	Provincia	Fecha inserción
ERMITA DEL CONDE, S.L.	BURGOS	01/02/2018
TRAZIBER, S.L.	SALAMANCA	01/02/2018
DESTROY PRODUCCIONES, S.L.	BURGOS	01/02/2018
GALEA POLYMERS, S.L.	BURGOS	27/02/2018
CARNICAS TAJADURA PROGRESO, S.L.	BURGOS	08/03/2018
BODEGA IBERICA DE SALAMANCA, SL	SALAMANCA	14/03/2018
TEIJON SAN MIGUEL, S.L.	LEÓN	14/03/2018
AGRIARGO IBERICA, S.A.	VALLADOLID	28/03/2018
BIOTECHNOLOGY DEVELOPMENT FOR INDUSTRY IN PHARMACEUTICALS, S.L.U.	VALLADOLID	10/05/2018
APICULTURA DEL RIO, SL	SALAMANCA	10/05/2018
BODEGA Y VIÑEDOS HIJA DE ANIBAL, S.L.	LEÓN	24/05/2018
JOSE ANTONIO GARCIA GARCIA RIVERA 2015, C.B.	LEÓN	29/05/2018
VEXIZA, S.L.	VALLADOLID	29/05/2018
VEXIZA, S.L.	LEÓN	12/06/2018
BODEGAS NIDIA	VALLADOLID	12/06/2018
SPECIAL WINES-SPAIN, S.L.	VALLADOLID	12/06/2018
BODEGA BURDIGALA, SL	VALLADOLID	13/06/2018
SERVICIOS TURISTICOS RUBERTO, S.L.	LEÓN	22/06/2018
TABARES REMOLQUES Y RIEGOS, S.L.	VALLADOLID	26/06/2018
HISPALIS BIOENERGY, S.L.	PALENCIA	11/07/2018
HIDROGENA DESARROLLOS ENERGETICOS	SEGOVIA	11/07/2018
ACUSTICA BEJAR Y MANUFACTURAS, S.L.	SALAMANCA	11/07/2018
GRUPO MC CREARE, S.L.	VALLADOLID	13/07/2018
GOOD TOOL, S.L.	BURGOS	02/08/2018
ALMASTEJIDAS	LEÓN	03/08/2018
BIODATA DEVICES, S.L.	VALLADOLID	20/08/2018
ROJO TRAILER, S.L.	BURGOS	31/08/2018
MARIA DEL PINO PEREZ GOYANES	VALLADOLID	04/09/2018
TEXTILE WORKS INVESTMENTS, S.L.	LEÓN	10/09/2018
SISTEMAS TECNOLOGICOS DE NUEVA GENERACION S.XXI, S.L.	VALLADOLID	12/09/2018
APPETITE FOOD CONSULTING S.L.	SALAMANCA	04/10/2018
BODEGA Y VIÑEDOS MAIRES, S.L.	ZAMORA	22/10/2018
AWA SUNGLASSES S.L.	SEGOVIA	24/10/2018
REBECA MARTINEZ HORNILLOS	BURGOS	09/11/2018
TRES PIEDRAS RURAL, S.L.	BURGOS	26/11/2018
ALTAR FOOD INTERMEDIA, SL	LEÓN	05/12/2018
APICOLA DEL BIERZO S. COOP.	LEÓN	10/12/2018
WILD STORIES DISTRIBUTION SL	SEGOVIA	12/12/2018
ALMAROJA, SL	ZAMORA	13/12/2018
DISTRIBUCIONES HIJOS DE MARCE, S.L.	VALLADOLID	26/03/2018



Razón Social/Nombre	Provincia	Fecha inserción
MARTA VALLE GONZALEZ	SALAMANCA	10/05/2018
DIETETIC INTERNATIONAL SYSTEM, S.L.	VALLADOLID	10/05/2018
MARTA BARALT ESCALERA	LEÓN	29/05/2018
ECO INNOVA BIVANZA, S.L.	LEÓN	31/05/2018
VIÑAS SIERRA DE FRANCIA, SL	SALAMANCA	12/06/2018
BODEGA NIETOS DE SEÑORA MARIA, S.L.	ÁVILA	13/06/2018
JINKA DISEÑO, S.L.	VALLADOLID	13/06/2018
SINTALA DESIGN, S.L.	SEGOVIA	13/06/2018
CARNICAS CHICO, S.L.	BURGOS	15/06/2018
JAIME AMO APARICIO	PALENCIA	12/07/2018
LAS DOS ANTIGUAS, S.L.	VALLADOLID	12/07/2018
ANA BREA LECART	LEÓN	17/07/2018
CG GESTION GRANDES RIESGOS CORREDURIA SEGUROS, S.L.U.	BURGOS	20/07/2018
EL ESPACIO SE PIENSA, S.L.	VALLADOLID	02/08/2018
FRANCISCO RAMON ZUÑIGA CARDOSO	VALLADOLID	20/08/2018
EMBUTIDOS CAROMEZ, S.L.	ÁVILA	31/08/2018
DAVID BLANCO CRESPO	SORIA	06/09/2018
CRISTINA HERRERO MARTIN	VALLADOLID	07/09/2018
TECNICAS DYLP, S.L.	VALLADOLID	10/09/2018
MILUVAS WINERY, S.L.	VALLADOLID	05/10/2018
MARIA ISABEL PAHINO DE LA FUENTE	VALLADOLID	18/10/2018
GANTIQ LOGISTICS, S.L.	BURGOS	18/10/2018
BODEGA Y VIÑEDOS AGEJAS, S.L.U.	SEGOVIA	24/10/2018
COLONIAL COMPANY OF LEATHER, SL	VALLADOLID	14/11/2018
AVICOLA REDONDO, S.L.	ÁVILA	26/11/2018
BODEGA TIERRA ARANDA, S.COOP.	BURGOS	10/01/2019
DELTACINCO DELGADO DELGADO E HIJOS, S.A.	PALENCIA	30/04/2019
JOSE MARIA ROJO ORTEGA	BURGOS	30/04/2019
ASOCIACION DE FABRICANTES DE TORREZNO DE SORIA	SORIA	09/01/2019
IVAN ALONSO GIL	VALLADOLID	09/01/2019
NUFOER, S.L.	ÁVILA	14/01/2019
RODRIGO HERAS NUÑO	BURGOS	18/01/2019
APERITIVOS Y EXTRUSIONADOS, S.A.	LEÓN	18/01/2019
CUVEE INTERNATIONAL NETWORK, S.L.	VALLADOLID	29/01/2019
ROJO SOLUCIONES METALURGICAS, S.L.	VALLADOLID	28/02/2019
BODEGAS VINUM VITAE, S.L.	BURGOS	05/03/2019
NATURAL BISCUIT, S.L.	BURGOS	05/03/2019
NEUROFIX, S.L.	SALAMANCA	11/03/2019
CASTAÑAS QUINTELO, S.L.	LEÓN	25/04/2019
ADELA FOLGUERAL MARTINEZ	LEÓN	25/04/2019
TECHNOCYL EQUIPMENT, SL	LEÓN	30/04/2019
CARPINTERIA METALICA TRIANGULO DE LOS ARRIBES, S.L.	ZAMORA	04/11/2019
ZAYAS SC	BURGOS	13/11/2019
LAURA GOMEZ COSTA	ZAMORA	20/11/2019



Razón Social/Nombre	Provincia	Fecha inserción
PALENTINA DE AROMATICAS, S.COOP	PALENCIA	18/01/2019
ALIMENTOS DALIS, S.L.	LEÓN	29/01/2019
CALLE DE PABLOS S.L.	SEGOVIA	31/01/2019
LANDS AND BUILDINGS, S.L.	LEÓN	18/02/2019
MARGARITA GONZALEZ GONZALEZ	LEÓN	28/02/2019
BODEGA Y VIÑEDOS SOLOTERO, S.L.	LEÓN	25/03/2019
CRICKWOO SL	ZAMORA	27/03/2019
LORENA GONZALEZ GONZALEZ	LEÓN	29/03/2019
MAXIMILIANO PRIETO ALFONSO	LEÓN	29/03/2019
MAQUINARIA AGRICOLA SANTIDRIAN, S.L.	BURGOS	29/03/2019
FLORELISA ALCALA	VALLADOLID	08/04/2019
ASOCIACION DE VINOS DE CEBREROS	ÁVILA	17/04/2019
TECNICA DE AUTOMOCION Y CONTROL, SL	SEGOVIA	30/04/2019
WINE & SPIRITS TRADE SL	SALAMANCA	30/04/2019
PREMIUM PELLETS SPAIN	PALENCIA	30/04/2019
EXPLORACIONES AGRICOLAS CANAL DE LA NAVA, SL	PALENCIA	30/04/2019
BODEGAS VIRTUS, S.L.	VALLADOLID	14/06/2019
OSCAR SOMME & ASOCIADOS, SL	BURGOS	15/01/2020
JUAN DIEGO MARTIN MEDINA	VALLADOLID	15/01/2020
CYLTEFF, S.L.	ZAMORA	06/02/2020
RUBIORBIGO HOPFEN, S.L.	LEÓN	06/02/2020
AS COUTURE NOVIAS S. L. U.	ZAMORA	06/02/2020
BREBAJES DEL NORTE, S.L.	BURGOS	06/02/2020
CANTARIÑA VINOS DE FAMILIA, S.L.	LEÓN	13/02/2020
ISEMAREN, S.L.	LEÓN	17/02/2020
EUROPEAN SOLAR CELL COMPANY, S.L.	LEÓN	17/02/2020
DOMINIO DE OLARIU, SL	VALLADOLID	28/02/2020
VITALUS DISTRIBUCION ALIMENTARIA, S.L.	SALAMANCA	11/03/2020
VICTOR MUÑIZ GARCIA	VALLADOLID	11/03/2020
MAKEANDO SLU	VALLADOLID	11/03/2020



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006699-03

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a promotores de la red exterior y a ferias internacionales visitadas por dichos promotores, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 230, de 19 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006699, formulada por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez, D. Pedro González Reglero y D. Juan Luis Cepa Álvarez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ferias internacionales visitadas por los promotores de la red exterior en base al Informe Anual 2019 del Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, relativa a distintas acciones para la promoción internacional de las empresas de la Comunidad a que se refiere el Informe Anual 2019 del Plan Director de Promoción Industrial 2017-2020, a la vista del informe recibido del Instituto para la Competitividad Empresarial (ICE), se comunica lo siguiente:

Primero.- Respecto a las ferias internacionales visitadas por los promotores de la red exterior:

Se adjunta anexo con la relación de todas las ferias visitadas por los promotores de la red exterior desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020, indicando nombre de la feria, fecha de inicio y finalización, sector de actividad principal objeto de la feria y el país y ciudad en el que tiene lugar la misma.



Hay que indicar que lo más habitual es que la visita a una feria se desarrolle durante un solo día, salvo que por el tamaño o importancia de la misma se justifique que el promotor acuda más de una jornada de trabajo.

A partir del mes de marzo de 2020, y debido a las consecuencias de la expansión de la pandemia del Covid-19 en todo el mundo, prácticamente la totalidad de las ferias internacionales anularon o pospusieron la celebración de sus ediciones para el año 2020, por lo que la actividad de visitas a ferias de nuestros promotores de la red exterior en el resto del año ha estado parada.

Segundo.- En relación al coste de cada una de las visitas por promotor y por concepto cabe señalar que los conceptos de gasto que una visita a feria supone para el ICE se dividen en:

- Manutención: 34,62 euros por día de visita (17,31 € en el caso de medio día). En el caso de que la visita a la feria implique que el promotor viaje a un país diferente al cual está destinado, se aplicará lo dispuesto para el personal funcionario (Grupo II) de las Administraciones Públicas, según las cuantías que figuran en el Decreto 252/1993, de 21 de octubre, que a su vez remite a las dietas que, según los países, tenga establecidas la Administración del Estado, y que actualmente vienen reguladas en el Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo (*Anexo III — Dietas en el Extranjero según grupos y países*)
- Entrada a la feria
- Gastos de transporte: transporte público (bus/metro/taxi). En el caso de ferias fuera de la ciudad de residencia del promotor, gastos de desplazamiento (billete de avión o billete de tren si la distancia y el tiempo de viaje es razonable).
- Y en el caso de visitas a ferias fuera de la ciudad de residencia del promotor y que la visita se extienda por más de un día, gasto de alojamiento en hotel.

Antes de cada feria, los promotores de la red exterior hacen una propuesta sobre la feria a visitar, en función de que sea una feria internacional con importancia para los sectores de actividad principales para Castilla y León, y detallando el presupuesto estimado de esta visita a feria; para poder realizar la visita y que el ICE cubra los gastos en los que incurren, esta propuesta ha de estar visada por el responsable de Unidad de Red Exterior y aprobada por la Directora del Departamento de Internacionalización.

En la tabla que se adjunta en dispositivo usb se puede consultar la relación de gastos desglosados por conceptos de cada una de las ferias visitadas por los promotores de la red exterior desde el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2020, junto con el promotor de la red exterior que visitó esa feria.

Tercero.- Sobre el Resultado concreto y tangible, en términos de incremento de las exportaciones de cada una de estas “visitas”.

Son varios los objetivos de la visita a una feria comercial. En primer lugar, el establecimiento de contactos comerciales con potenciales compradores que puedan ser clientes de nuestras empresas, que puedan estar interesados en comprar productos y servicios de las empresas de nuestra región. Todos estos contactos comerciales, nos



van a permitir tener una mejor base de datos de compradores internacionales así como conocer mejor a estos compradores. Además, en el caso de que estos compradores tengan una necesidad concreta de algún producto, va a permitirnos generar oportunidades comerciales que ponemos en conocimiento de las empresas de nuestra región, y que siempre que haya empresas que puedan ofertar esos productos van a poder suponer un incremento de sus ventas en el mercado de destino correspondiente. Las reuniones que nuestros promotores mantienen con los compradores internacionales y empresas expositoras en esa feria también tienen como objetivo el identificar potenciales proyectos de inversión de las empresas con capacidad productiva que pudieran estar buscando una expansión internacional, ubicar un centro productivo o cualquier tipo de implantación comercial en nuestra región, y que sea susceptible de ser un proyecto de interés para el área de Captación de Inversiones.

Además, gracias a la visita a la feria y a las reuniones con los expositores nuestros promotores también van a conseguir mejorar su conocimiento sobre el mercado y sectores de referencia que participan en la feria; esta información va a ser muy útil en el caso de las consultas y notas sectoriales que las empresas de Castilla y León nos solicitan sobre estos mercados, consiguiendo que la información que los promotores generan para las empresas sea una información más útil, más práctica, y más adecuada a la situación real de ese mercado o sector en cada momento, y por lo tanto esto revierta en una información de más calidad para nuestras empresas.

El principal objetivo de la visita de un promotor de la red exterior a una feria internacional no es el conseguir una venta o cerrar una serie de pedidos comerciales. El promotor no acude a la feria con una cartera de productos o servicios de empresas de Castilla y León que ha de tratar de vender.

Por lo tanto, los resultados derivados de la visita a una feria no se pueden medir meramente en un incremento de nuestras exportaciones a estos mercados.

Cuarto: La información solicitada referida a los promotores de la red exterior durante el período indicado es la siguiente:

Nombre del Promotor	Destino	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato
Rocio Lorenzo Sánchez	Bruselas	13/02/2017	12/02/2018
Antonio Luis Gil Valentín	Dusseldorf	13/02/2017	12/02/2018
Irene Lobejón González	Estocolmo	13/02/2017	12/02/2018
Gamaniel Chrystian Tovar Ticse	Lima	20/02/2017	19/02/2018
Teresa Martínez García	Londres	20/02/2017	19/02/2018
Luis Vivero Martínez	Bogotá	01/03/2017	28/02/2018
Esther Bajo Laso	Washington	08/03/2017	07/03/2018
Patricia Guerrero Martínez	Berna	21/03/2017	20/03/2018
Alicia Ester Martínez Sánchez-Valencia	Nueva York	23/03/2017	22/03/2018
Ignacio Payán de Tejada-Sánchez	Casablanca	03/04/2017	02/04/2018
Irene Martín Girón	París	10/04/2017	09/04/2018



Nombre del Promotor	Destino	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato
Saúl San Miguel Lorenzo	Santiago de Chile	17/04/2017	16/04/2018
Diego Juez Ortega	Shanghái	20/04/2017	19/04/2018
Rubén Marcos Paredes	Hong Kong	08/05/2017	07/05/2018
Raúl Fernández Gonzalo	Mumbai	13/03/2017	12/09/2018
Pablo Nieto Martínez	Dusseldorf	03/09/2018	23/01/2019
Alexandra María González Pascual	Frankfurt	01/02/2017	31/01/2019
María Gutiérrez Chavida	Casablanca	09/03/2018	08/03/2019
Sergio Nespral Sánchez	Tokyo	20/03/2017	19/03/2019
Guillermo Román Benloch	Nueva York	20/03/2018	19/03/2019
Marina Edita Baró García	París	26/03/2018	25/03/2019
Sergio Pizarro Saucedo	México	10/04/2017	09/04/2019
Guadalupe Ruiz García-Murga	Santiago de Chile	24/04/2018	23/04/2019
Ignacio Suances Fraile	Shanghái	07/05/2018	06/05/2019
Alfonso González Gil	Hong Kong	13/05/2018	12/05/2019
Beatriz Sáez García	Bruselas	06/08/2018	05/08/2019
Ana Luna Pachón Gallegos	Londres	13/08/2018	12/08/2019
Sergio Adalia Linares	Varsovia	13/08/2018	12/08/2019
Ángel Álvarez Miguel	Estocolmo	22/08/2018	21/08/2019
Adrián Castro Lázaro	Berna	03/09/2018	02/09/2019
Laura Mencía Santos	Lima	03/09/2018	02/09/2019
Juan María Arias Samaniego	Bogotá	03/09/2018	02/09/2019
Ángel Sánchez del Río	Washington	12/09/2018	12/09/2019
Juan Ignacio Hernando Manteca	Dusseldorf	14/03/2019	13/09/2019
Ana Merino Allúe	Santiago de Chile	01/08/2019	31/01/2020
Laura Guerra Vivas	París	18/03/2019	17/03/2020
Anabel Tovar Caballero	Casablanca	01/04/2019	31/03/2020
Andrea García Garrido	Tokyo	15/05/2019	14/05/2020
Andrea Fernández Esteban	Washington	02/09/2019	30/05/2020
César Santiago Robles Lastra	Hong Kong	01/07/2019	30/06/2020
Ramiro Felipe Ruiz García	Bruselas	22/07/2019	21/07/2020
Alejandro Sanguinetti Zúñiga	Lima	02/09/2019	01/09/2020
Carmen Alba Rodríguez Fernández	Frankfurt	14/03/2019	13/09/2020
Yiqian Ji	Shanghái	01/05/2019	31/10/2020
Paula Quintero Díaz	Nueva York y Frankfurt (6)	01/07/2019	30/11/2020
Miguel García Díaz	México	10/06/2019	09/12/2020
Cristina Fernández Hidalgo	Estocolmo	01/08/2019	31/01/2021
Elisa del Valle García	Londres	01/08/2019	31/01/2021



Nombre del Promotor	Destino	Fecha inicio contrato	Fecha fin contrato
Luis Fernando Torrejon Alonso	Varsovia	01/08/2019	31/01/2021
Sheila Escudero Sualdea	Ottawa y Bruselas (6)	02/09/2019	31/01/2021
Beatriz Arias Martín	Berna	02/09/2019	01/03/2021
María Jesús Villota Gutiérrez	Bogotá y París (6 meses)	02/09/2019	01/03/2021

Los profesionales de comercio exterior que han desarrollado su trabajo como promotores en los destinos de la red exterior del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, han contado con una formación previa, el Máster Internacional en Promoción del Comercio Exterior y Digital Business. Este Máster permite dotarles de conocimientos teóricos, pero también de conocimientos prácticos para llevar a buen puerto la promoción y comercialización de productos y servicios de las empresas de Castilla y León en el exterior.

Los requisitos, recogidos en la Convocatoria, que los alumnos han de cumplir para acceder al Máster son:

- Ser residente en Castilla y León
- Dominio del idioma inglés hablado y escrito
- Estar en posesión de un título universitario de grado medio o superior, oficialmente reconocido. Las titulaciones obtenidas en el extranjero y las titulaciones no oficiales obtenidas en España deberán estar homologadas por el Ministerio de Educación y Formación Profesional del Gobierno de España
- No haber tenido en vigor un contrato de trabajo en prácticas por tiempo superior a un año, en el ICE o en otra empresa, en virtud de la misma titulación.

Entre todas las personas pre-inscritas en el Máster se realiza un proceso de selección consistente en pruebas psicotécnicas, prueba de inglés (oral y escrito), pruebas de segundos idiomas, y, finalmente, entrevista personal.

Tiene una duración de cuatro meses y de un mínimo de 420 horas lectivas.

Este Máster se viene realizando durante 14 ediciones y aproximadamente cada año se han formado a 30 promotores de comercio exterior.

Después de esta formación, los alumnos o bien son seleccionados por las empresas de la Región para trabajar en sus departamentos de internacionalización o bien se incorporan durante un año en los diferentes destinos de la red exterior de ICE. Para que un alumno forme parte de la Red Exterior como promotor ha tenido que superar con éxito el Máster.



Con el doble objetivo de ofrecer un buen servicio a las empresas y que la experiencia de promotor de comercio exterior sea lo más productiva posible, la selección entre los alumnos que superan con éxito el Master, tiene en cuenta múltiples criterios (nota final del Máster, valoración de habilidades y aspectos de mejora por parte de profesores y tutor, formación previa ligada a las funciones a desarrollar destino, experiencia, entrevista personal e idiomas), así como una buena adecuación del perfil al puesto.

Los promotores son contratados por el ICE mediante contratos temporales en prácticas a tiempo completo. Los contratos se realizan por el período de 6 meses, con un período de prueba de un mes, y prorrogables por otros 6 meses más; es decir, que la duración con carácter general del contrato laboral en prácticas de los promotores de la red exterior es 1 año; transcurrido dicho período, el interés de ICE es que estos promotores se incorporen al departamento de comercio exterior de alguna empresa de Castilla y León. El principal objetivo de ICE es que toda esta formación que los promotores reciben en el Máster, combinada junto con la experiencia de un año fuera de nuestro país identificando oportunidades de negocio y recabando información sobre mercados internacionales revierta a su vez en las empresas castellano y leonesas.

En algunas ocasiones, siempre que el desempeño del promotor haya sido el adecuado, siempre que sea necesario por la carga de trabajo del ICE (falta de candidatos para cubrir el puesto en ese destino, o porque aún no haya terminado la siguiente edición del Máster y no pueda enviarse un nuevo promotor aún a ese destino) el contrato de trabajo laboral en prácticas de los promotores puede renovarse una vez más por un período adicional de 6 o 12 meses, en cumplimiento siempre de la legislación vigente relativa a los contratos laborales en prácticas.

Los contratos se formalizan con la competencia funcional de Titulado de Grado Medio (Grupo II), siendo de aplicación en esta materia las normas establecidas en el Convenio Colectivo para el personal laboral de los centros de trabajo de la provincia de Valladolid de la Agencia de Innovación, Financiación e Internacionalización Empresarial de Castilla y León (actualmente el ICE).

Teniendo en cuenta la regulación que tienen los contratos en prácticas en materia de retribuciones, el salario a percibir por los Técnicos de la Red Exterior del ICE se corresponde con el 75 % de las retribuciones previstas para un puesto de Técnico del Grupo II, según el Convenio Colectivo aplicable, y está distribuido en doce mensualidades de idéntica cuantía.

Adicionalmente, se abona un complemento de destino extranjero en función del destino asignado, con la finalidad de equiparar el poder adquisitivo y compensar la variación en calidad de vida de estos trabajadores, como consecuencia de las distintas condiciones que se dan en los países de destino en relación con las existentes en España. La cuantía de dicho complemento se calculará conforme a lo previsto en el artículo 15.2 del Convenio Colectivo aplicable.



Las principales tareas a llevar a cabo en destino por los técnicos que se integren en las Oficinas de la Red Exterior del ICE serán las siguientes:

- a) Resolución de consultas que tengan por objeto su área o demarcación geográfica.
- b) Elaboración de agendas comerciales en su área o demarcación geográfica para empresas y negocios de Castilla y León.
- c) Organización de Misiones Inversas de potenciales compradores, inversores o clientes extranjeros hacia empresas de Castilla y León que se adecúan a su negocio.
- d) Búsqueda de posibles importadores para aquellas empresas de la Comunidad que no cuenten con medios técnicos, humanos ni económicos para salir al exterior.
- e) Gestión de la base de datos de empresas importadoras.
- f) Establecimiento de una red estable de contactos comerciales.
- g) Organización de las actividades de promoción del ICE en su área o demarcación geográfica para empresas y negocios de Castilla y León.
- h) Localización de oportunidades comerciales para empresas de la Comunidad, consecuencia del permanente contacto con potenciales compradores y agentes de mercados internacionales.
- i) Identificación de proyectos de inversión en su área o demarcación geográfica, con el objetivo de presentar Castilla y León como posible destino de esa inversión.

Indicar que corresponde a la Unidad de Red Exterior, integrada en el Departamento de Internacionalización del ICE, el control y la evaluación del cumplimiento de estas tareas, así como la planificación y ejecución de las mismas de acuerdo a la carga de trabajo de cada promotor, velando por la correcta utilización de todos los recursos que el ICE pone a su disposición.

Valladolid, 24 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



PE1006699- ANEXO

Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE			
							Manutención	Entrada Feria	Transporte	Alojamiento
VF WHOS NEXT ET PREMIERE CLASSE ENERO 2018	19/01/2018	19/01/2018	Textil	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón			3,8	
VF COLOMBIATEX DE LAS AMERICAS 2018	23/01/2018	24/01/2018	Textil	COLOMBIA	MEDELLÍN	Luis Vivero Martínez	34,62		197,72	
VF MAISON ET OBJET ENERO 2018	23/01/2018	23/01/2018	Madera y Mueble	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón	17,31		8,9	
VF BUBBLE LONDRES ENERO 2018	28/01/2018	29/01/2018	Textil	REINO UNIDO	LONDRES	Teresa Martínez García				
VF THE INTERNATIONAL SURFACE EVENT LAS VEGAS 2018	29/01/2018	01/02/2018	Piedra Natural	ESTADOS UNIDOS	LAS VEGAS	Alicia Ester Martínez Sánchez - Valencia	103,86	52,59	242,65	116,08
VF PLAYTIME ENERO 2018	29/01/2018	29/01/2018	Textil	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón			3,8	
VF JFLS+EICI 2018	01/02/2018	01/02/2018	Textil	COLOMBIA	BOGOTÁ	Luis Vivero Martínez	17,31		14,34	
VF INTERGASTRA 2018	06/02/2018	06/02/2018	Multisectorial	ALEMANIA	STUTGART	Alexandra María González Pascual	34,62	2	55,3	
VF PLAYTIME NEW YORK 2018	11/02/2018	13/02/2018	Textil	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Alicia Ester Martínez Sánchez - Valencia				
VF AGROSHOW PAJONALES 2018	15/02/2018	16/02/2018	Maquinaria Agrícola	COLOMBIA	TOLIMA	Luis Vivero Martínez	69,24		260,95	65,49
VF PURE MEETINGS PARIS 2018	15/02/2018	15/02/2018	Servicios	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón				
VF PISCINE EXPO MAROC 2018	15/02/2018	15/02/2018	Multisectorial	MARRUECOS	CASABLANCA	Ignacio Payán de Tejada - Sánchez				
VF WWM PARIS 2018	16/02/2018	16/02/2018	Vinos	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón				
VF SUPERMARKET TRADE SHOW 2018	16/02/2018	16/02/2018	Alimentación	JAPON	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez	17,31		8,11	
VF FISCHEN-JAGEN-SCHIESSEN SUIZA 2018	16/02/2018	16/02/2018	Multisectorial	SUIZA	BERNA	Patricia Guerrero Martínez	17,31			
VF SOLAIRE EXPO MAROC 2018	28/02/2018	28/02/2018	Energía Solar y Fotovoltáica	MARRUECOS	CASABLANCA	Ignacio Payán de Tejada - Sánchez			6,82	
VF AGRIMESSE THUN SUIZA 2018	01/03/2018	01/03/2018	Maquinaria Agrícola	SUIZA	THUN	Patricia Guerrero Martínez	17,31	6,95	14,42	
VF SLOW FOOD MARKET SUIZA 2018	02/03/2018	04/03/2018	Alimentación	SUIZA	BERNA	Patricia Guerrero Martínez	51,93			
VF VINEXPO NUEVA YORK 2018	05/03/2018	05/03/2018	Vinos	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Alicia Ester Martínez Sánchez - Valencia				80,93
VF FOODEX 2018	06/03/2018	09/03/2018	Alimentación	JAPON	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez	34,62		30,17	
VF EXPOANTAD & ALIMENTARIA 2018	06/03/2018	08/03/2018	Alimentación	MÉJICO	GUADALAJARA	Sergio Pizarro Saucedá	103,86		227,88	79,84
VF AUTHENTIC BIERZO	08/03/2018	08/03/2018	Vinos	JAPON	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez	17,31		19,5	
VF MAROCOTEL MARRUECOS 2018	14/03/2018	16/03/2018	Multisectorial	MARRUECOS	CASABLANCA	María Gutiérrez Chavida				
VF MADE PARIS 2018	21/03/2018	21/03/2018	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón				
VF MOROCCO HOME TEXTIL MARRUECOS 2018	29/03/2018	29/03/2018	Textil	MARRUECOS	CASABLANCA	María Gutiérrez Chavida				
VF SANDWICH AND SNACK SHOW ABRIL 2018	04/04/2018	04/04/2018	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Irene Martín Girón				
VF RIBERA RUEDA ROADSHOW	09/04/2018	09/04/2018	Vinos	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
VF WINE & GOURMET JAPAN 2018	12/04/2018	12/04/2018	Vinos	JAPON	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez	17,31		10,99	
VF TUBE 2018	16/04/2018	18/04/2018	Bienes de Equipo y Maquinaria	ALEMANIA	DUSSELDORF	Alexandra María González Pascual	86,55		115,1	
VF SIAM MARRUECOS 2018	25/04/2018	26/04/2018	Multisectorial	MARRUECOS	MEKNES	María Gutiérrez Chavida	51,93	3,12	25,48	72,6



Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE			
VF INTERMAT ABRIL 2018	26/04/2018	26/04/2018	Bienes de Equipo y Maquinaria	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García	17,31			
VF EXPOMIN 2018	27/04/2018	27/04/2018	Ingeniería	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Guadalupe Ruiz García-Murga				
VF IFAT 2018	15/05/2018	17/05/2018	Bienes de Equipo y Maquinaria	ALEMANIA	MUNICH	Alexandra María González Pascual	86,55	54	448,75	590
VF US TRADE TASTING	17/05/2018	17/05/2018	Vinos	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
VF ICFF	21/05/2018	21/05/2018	Madera y Mueble	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
VF X SALÓN GUIA PEÑIN NYC	23/05/2018	23/05/2018	Vinos	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
VF EXPOBEBE 2018	25/05/2018	25/05/2018	Multisectorial	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Guadalupe Ruiz García-Murga		6,87	8,11	
VF VINEXPO HONG KONG 2018	29/05/2018	31/05/2018	Vinos	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	51,93			
VF EXPO LATINPACK 2018	07/06/2018	07/06/2018	Envase y embalaje	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Guadalupe Ruiz García-Murga			23,43	
VF PACK AND GIFT JUNIO 2018	14/06/2018	14/06/2018	Envase y embalaje	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García				
VF EVENTO DE PROMOCIÓN DEL ACEITE DE OLIVA	19/06/2018	19/06/2018	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García				
VF COSMETICA FRANKFURT 2018	23/06/2018	23/06/2018	Cosmética	ALEMANIA	FRANKFURT	Alexandra María González Pascual	17,31	22	5,35	
VF SUMMER FANCY FOOD	02/07/2018	02/07/2018	Alimentación	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch	17,31			
VF PLAYTIME PARIS JUNIO 2018	02/07/2018	02/07/2018	Confeción	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García				
VF PLAY TIME	07/08/2018	07/08/2018	Confeción	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
VF HOME DELIGHTS HK 18	16/08/2018	16/08/2018	Alimentación	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil				
VF FOOD EXPO HK 18	16/08/2018	17/08/2018	Alimentación	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	34,62		5,37	
VF BEAUTY & WELLNESS HK 18	17/08/2018	17/08/2018	Cosmética	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil				
VF SPECIALITY AND FINE FOOD	31/08/2018	04/09/2018	Alimentación	REINO UNIDO	LONDRES	Ana Luna Pachón Gallegos	86,55		37,99	
VF BABYCOOL SEPTIEMBRE 2018	03/09/2018	03/09/2018	Confeción	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García				
VF TECNOTURISMO 2018	06/09/2018	06/09/2018	Servicios	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Guadalupe Ruiz García-Murga				
VF ASIA FRUIT LOGISTICA HK 18	06/09/2018	06/09/2018	Alimentación	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31	29,65	16,36	
VF BIJHORCA SEPTIEMBRE 2018	07/09/2018	07/09/2018	Complementos	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García				
VF AUTOMECHANIKA	11/09/2018	15/09/2018	Automoción	ALEMANIA	FRANKFURT	Alexandra María González Pascual	69,24	4	21,4	
VF MAISON ET OBJET SEPTIEMBRE 2018	11/09/2018	11/09/2018	Mueble, Decoración y Equipamiento Doméstico	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García	17,31			
VF EXPOMINA PERU 2018	12/09/2018	12/09/2018	Metales	PERU	LIMA	Laura Mencia Santos			9,58	
VF NY NOW	14/09/2018	14/09/2018	Mueble, Decoración y Equipamiento Doméstico	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
ASISTENCIA A GLOBAL ECONOMY FORUM	21/09/2018	21/09/2018	Servicios	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch				
VF GOURMET SELECTION PARIS 2018	23/09/2018	23/09/2018	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García				
VF NATEXPO LYON 2018	24/09/2018	24/09/2018	Alimentación	FRANCIA	LYON	Marina Edita Baró García	17,31		94,9	
VF VARSOVINO POLONIA 2018	25/09/2018	25/09/2018	Vino	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares	17,31			



Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE	
VF CFIA MARRUECOS 2018	26/09/2018	26/09/2018	Plurisectorial	MARRUECOS	CASABLANCA	María Gutiérrez Chavida		9,76
VF ESPACIO FOOD & SERVICE 2018	27/09/2018	27/09/2018	Alimentación	CHILE	SANTIAGO DE CHILE	Guadalupe Ruiz García-Murga	17,31	9,36
VF EXPOALIMENTARIA PERU 2018	27/09/2018	27/09/2018	Alimentación	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos	17,31	4,67
VF BUILDING INDUSTRY SOLUTIONS POLONIA 2018	27/09/2018	27/09/2018	Servicios	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares		24,56
VF EXPOVINO PERU 2018	29/09/2018	29/09/2018	Alimentación	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos		
VF BELLEZA Y SALUD COLOMBIA 2018	03/10/2018	03/10/2018	Cosmética	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego		13,39
VF SPAIN'S GREAT MATCH NUEVA YORK OCTUBRE 2018	04/10/2018	04/10/2018	Alimentación y Vinos	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benloch	17,31	47,31
VF POLLUTEC MARRUECOS 2018	05/10/2018	05/10/2018	Medio Ambiente	MARRUECOS	CASABLANCA	María Gutiérrez Chavida		2,02
VF BUCHMESSE 2018	10/10/2018	10/10/2018	Editorial	ALEMANIA	FRANKFURT	Alexandra María González Pascual	17,31	76
VF EXCON PERU 2018	10/10/2018	10/10/2018	Materiales de Construcción	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos		10,38
VF BIO JAPAN 2018	11/10/2018	11/10/2018	Ingeniería	JAPÓN	YOKOHAMA	Sergio Nespral Sánchez		9,97
VF WEINVERLIEBT	13/10/2018	13/10/2018	Vino	ALEMANIA	HAMBURGO	Pablo Nieto Martínez	17,31	13
VF ENCUENTRO OKTOBERFERST HONG KONG	15/10/2018	15/10/2018	Alimentación y Vinos	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil		
VF SALON DE L'ALIMENTATION BRUXELLES 2018	16/10/2018	16/10/2018	Alimentación y Vinos	BÉLGICA	BRUSELAS	Beatriz Sáez García		4,2
VF ENCUENTRO CAMARAS LATINAS	16/10/2018	16/10/2018	Plurisectorial	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	29,54	
VF WINE COMPLEX INTERNATIONAL	17/10/2018	17/10/2018	Alimentación	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez	2,31	2,54
VF EXPOAGUA PERU 2018	18/10/2018	18/10/2018	Bienes de Equipo y Maquinaria	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos		4,44
VF FERIA DEL VINO DE BERNA	18/10/2018	18/10/2018	Vino	SUIZA	BERNA	Adrián Castro Lázaro	21,83	
VF MEGAVINO 2018	19/10/2018	19/10/2018	Vino	BÉLGICA	BRUSELAS	Beatriz Sáez García		4,2
VF EXPOCIHAC 2018	19/10/2018	19/10/2018	Materiales de Construcción	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Sergio Pizarro Saucedo		7,92
VF PROWOOD 2018	24/10/2018	24/10/2018	Mueble, Decoración y Equipamiento Doméstico	BÉLGICA	GANTE	Beatriz Sáez García	17,31	24,6
VF SPAIN WINE AND FOOD BUSINESS OPORTUNITY JAPON 2018	24/10/2018	24/10/2018	Alimentación	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez		2,56
VF STORE CHECK BOHO FOOD MARKET (MERCADO GASTRONÓMICO GOURMET CON MUCHA PRESENCIA DE PRODUCTO ESPAÑOL)	25/10/2018	25/10/2018	Alimentación y Vinos	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego		
VF SPAIN GOURMET FAIR JAPON 2018	25/10/2018	25/10/2018	Alimentación	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez		2,56
VF PAIH EXPO POLONIA 2018	25/10/2018	25/10/2018	Plurisectorial	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares		
VF CHINA BREW & BEVERAGE CHINA 2018	26/10/2018	26/10/2018	Bienes de Equipo y Maquinaria	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile		
VF WINE & DINE HK 18	26/10/2018	26/10/2018	Alimentación	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31	



Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE		
VF TECNOAGRO PERU 2018	26/10/2018	26/10/2018	Maquinaria Agrícola	PERÚ	TRUJILLO	Laura Mencía Santos	34,62		214,99
VF WINE & OIL EXPO POLAND POLONIA 2018	26/10/2018	26/10/2018	Alimentación	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares			
VF ECOVIN	28/10/2018	28/10/2018	Vino	ALEMANIA	DUSSELDORF	Pablo Nieto Martínez			
VF INTERNATIONAL LIGHTING FAIR	29/10/2018	29/10/2018	TIC	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31		
VF FINTECH HK 2018	30/10/2018	30/10/2018	TIC	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil			
VF EE HENKUA! SHANGHAI CHINA 2018	31/10/2018	31/10/2018	Español	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile			
VF GREENBUILDING DINAMARCA 2018	31/10/2018	01/11/2018	Materiales de Construcción	DINAMARCA	COPENHAGUE	Ángel Álvarez Miguél	129,82	251,79	87,43
VF RAW WINE	05/11/2018	05/11/2018	Vino	ESTADOS UNIDOS	NUEVA YORK	Guillermo Román Benlloch	17,31		21,75
VF CATHAY PACIFIC HONG KONG INTERNATIONAL WINE & SPIRITS COMPETITION- GALA	08/11/2018	08/11/2018	Vino	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil			
VF EXPOTEXTIL PERU 2018	08/11/2018	08/11/2018	Confeción	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos		8,73	
VF ENOEXPO & GASTROFOOD POLONIA 2018	08/11/2018	08/11/2018	Vino	POLONIA	CRACOVIA	Sergio Adalia Linares			
VF WINE & SPIRITS HK 18	09/11/2018	09/11/2018	Vino	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31		
VF FOOD AND WINE SUECIA 2018	09/11/2018	09/11/2018	Alimentación y Vinos	SUECIA	ESTOCOLMO	Ángel Álvarez Miguel	17,31		
VF INTERWINE AUTUMN EDITION GUANGZHOU 18	11/11/2018	11/11/2018	Vino	CHINA	GUANGZHOU	Alfonso González Gil	23,14	146,37	
VF MEDICA	12/11/2018	12/11/2018	Equipamiento Médico y Hospitalario	ALEMANIA	DUSSELDORF	Pablo Nieto Martínez			
VF FHC CHINA 2018	13/11/2018	15/11/2018	Alimentación	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile			
VF PROWINE CHINA 2018	13/11/2018	15/11/2018	Vino	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile			
VF EE PERU NOVIEMBRE 2018	13/11/2018	13/11/2018	Plurisectorial	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos			
VF NORDIC FOOD FAIR SUECIA 2018	14/11/2018	15/11/2018	Alimentación y Vinos	SUECIA	MALMOE	Ángel Álvarez Miguel	69,24	1,95	256,18
VF EXPOVINA OTOÑO	14/11/2018	14/11/2018	Vino	SUIZA	ZÜRICH	Adrián Castro Lázaro	17,31		29,3
VF WARSAW MOTOR SHOW & AUTOMOTIVE PARTS EXPO	16/11/2018	16/11/2018	Automoción	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares	17,31		24,42
VF ANUFOOD CHINA 2018	20/11/2018	21/11/2018	Alimentación y Vinos	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile	51,93		59,52
VF JAPAN HOME AND BUILDING SHOW JAPON 2018	22/11/2018	22/11/2018	Materiales de Construcción	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez			12,31
VF FASTTEXTILE WARSAWA 2018	22/11/2018	22/11/2018	Confeción	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares			
VF SIB MAROC 2018	23/11/2018	23/11/2018	Materiales de Construcción	MARRUECOS	CASABLANCA	María Gutiérrez Chavida			1,84
VF ALL4PACK NOVIEMBRE 2018	27/11/2018	27/11/2018	Envase y Embalaje	FRANCIA	PARIS	Marina Edita Baró García	17,31		
VF CATA VINOS DE RIOJA	30/11/2018	30/11/2018	Vino	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil			
VF AGRAMA DE BERNA	03/12/2018	03/12/2018	Bienes de Equipo y Maquinaria	SUIZA	BERNA	Adrián Castro Lázaro			
VF FERIA L'ARTIGIANO MILAN	04/12/2018	09/12/2018	Plurisectorial	ITALIA	MILÁN	Adrián Castro Lázaro	403,66	98	644,72



Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE			
VF SPANISH FOOD & WINE OPEN DAY SHENZHEN	05/12/2018	05/12/2018	Alimentación y Vinos	CHINA	SHENZHEN	Alfonso González Gil	17,31	19,98		
VF SEMINARIO JUST BE RIBERA DEL DUERO Y RUEDA SHENZHEN	05/12/2018	05/12/2018	Vino	CHINA	SHENZHEN	Alfonso González Gil				
VF BABY PRODUCTS HK 18	10/01/2019	10/01/2019	Confección	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31			
VF WINTER FASHION WEEK HK 19	16/01/2019	16/01/2019	Cosmética	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31			
VF THE HOSPITALITY SHOW BIRMINGHAM 2019	22/01/2019	22/01/2019	Alimentación	REINO UNIDO	BIRMINGHAM	Ana Luna Pachón Gallegos	17,31		54,98	
VF STONE & TILE EVENT 2019	25/01/2019	25/01/2019	Piedra Natural y Pizarra	BÉLGICA	GANTE	Beatriz Sáez García	17,31		24,6	
VF EUROPA GASTRONOMIE	29/01/2019	29/01/2019	Alimentación	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego			4,85	
VF PHARMAPACK FEBRERO 2019	06/02/2019	06/02/2019	Envase y Embalaje	FRANCIA	PARÍS	Marina Edita Baró García	17,31			
VF DESIGN STOCKHOLM WEEK SUECIA 2018	08/02/2019	08/02/2019	Mueble, Decoración y Equipamiento Doméstico	SUECIA	ESTOCOLMO	Ángel Álvarez Miguel	17,31	3,82		
VF FERIA BIOFACH	12/02/2019	16/02/2019	Alimentación	ALEMANIA	NUREMBERG	Carmen Alba Rodríguez Fernández	121,17		63,8	951
VF BUDMA & WIN DOOR TECH	12/02/2019	14/02/2019	Ingeniería	POLONIA	POZNAN	Sergio Adalia Linares	86,55	8,13	73,93	194
VF SUPERMARKET TRADE SHOW JAPON 2019	14/02/2019	14/02/2019	Alimentación	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez			11,42	
VF MASTERCLASS RIBERA DEL DUERO PERU FEBRERO 2019	19/02/2019	19/02/2019	Vino	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos			6,47	
VF HCJ JAPON 2019	22/02/2019	22/02/2019	Alimentación	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez			8,7	
VF SIMA FEBRERO 2019	25/02/2019	26/02/2019	Maquinaria Agrícola	FRANCIA	PARÍS	Marina Edita Baró García	34,62			
VF BATIBOUW 2019	26/02/2019	26/02/2019	Plurisectorial	BÉLGICA	BRUSELAS	Beatriz Sáez García	17,31		4,2	
VF WORLD SMART ENERGY JAPAN 2019	01/03/2019	01/03/2019	Energía Solar y Fotovoltáica	JAPÓN	TOKIO	Sergio Nespral Sánchez			6,52	
VF XIAMEN STONE FAIR 2019	05/03/2019	05/03/2019	Piedra Natural y Pizarra	CHINA	XIAMEN	Alfonso González Gil	92,56		422,43	342,25
VF WARSAWPACK 2019 POLONIA 2019	05/03/2019	05/03/2019	Ingeniería	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares			25,86	
VF FUTURE BUILD LONDRES 2019	06/03/2019	06/03/2019	Materiales de Construcción	REINO UNIDO	LONDRES	Ana Luna Pachón Gallegos	17,31		15,23	
VF WORLDFOOD WARSAW POLONIA 2019	07/03/2019	07/03/2019	Alimentación	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares			7,72	
VISITA CATA WINES FROM SPAIN 2019	07/03/2019	07/03/2019	Vino	REINO UNIDO	LONDRES	Ana Luna Pachón Gallegos				
VF CORE COMPETITIVIDAD - FLANDERS INVESTMENT AND TRADE AGENCY	11/03/2019	11/03/2019	Plurisectorial	BÉLGICA	BRUSELAS	Beatriz Sáez García			4,2	
EE 5TH IMPORTED FOOD INDUSTRY CHAIN SUMMIT CHINA 2019	13/03/2019	13/03/2019	Alimentación	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile				
VF LOGISTIC SUMMIT & EXPO 2019	14/03/2019	14/03/2019	Servicios	MÉJICO	CIUDAD DE MEJICO	Sergio Pizarro Saucedo			5,26	
ASISTENCIA SEMINARIO GARRIGUES 2019	20/03/2019	20/03/2019	Servicios	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suances Fraile				
VF M.A.D.E MARZO 2019	20/03/2019	20/03/2019	Alimentación	FRANCIA	PARÍS	Laura GuerraVivas				
VF IFE THE INTERNATIONAL FOOD & DRINK EVENT 2019 REINO UNIDO	20/03/2019	20/03/2019	Alimentación	REINO UNIDO	LONDRES	Ana Luna Pachón Gallegos			15,32	



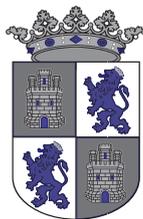
Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE			
VF CATA VINOS WINU PERU MARZO 2019	21/03/2019	21/03/2019	Vino	PERU	LIMA	Laura Mencía Santos		31,9		
VF TASTE OF HONG KONG 2019	22/03/2019	22/03/2019	Alimentación	HONG KONG	HONG KONG	Alfonso González Gil	17,31	33,86		
VF SHOWROOM IBEHAM PARIS 2019	26/03/2019	26/03/2019	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Laura GuerraVivas				
VF EXPOCOMER PANAMA 2019	26/03/2019	28/03/2019	Alimentación y Vinos	PANAMÁ	PANAMÁ	Juan María Arias Samaniego				
VF ENGINEERING SUECIA 2019	26/03/2019	27/03/2019	Ingeniería	SUECIA	GOTEBORG	Ángel Álvarez Miguel	51,93	7,67	138,46	73,75
VF EUROGASTRO & WORLDHOTEL VARSOVIA 2019	27/03/2019	29/03/2019	Alimentación	POLONIA	VARSOVIA	Sergio Adalia Linares			25,51	
VF SANCKS AND SANDWICHES PARIS 2019	31/03/2019	31/03/2019	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Laura GuerraVivas				
VF HANNOVER MESSE 2019 - Juan Ignacio Hemando	01/04/2019	01/04/2019	Plurisectorial	ALEMANIA	HANNOVER	Juan Ignacio Hemando Manteca	17,31		97,9	
VF FINEFOOD & HOTELEX SHANGHAI 2019	01/04/2019	02/04/2019	Alimentación y Vinos	CHINA	SHANGHAI	Ignacio Suanes Fraile				
VF HANNOVER MESSE 2019 Carmen Alba Rodriguez	02/04/2019	02/04/2019	Plurisectorial	ALEMANIA	HANNOVER	Carmen Alba Rodriguez Fernández	17,31		121,8	
VF VENDING PARIS 2019	03/04/2019	03/04/2019	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Laura GuerraVivas	17,31			
VF NATURAL AND ORGANIC EUROPE 2019	08/04/2019	08/04/2019	Alimentación	REINO UNIDO	LONDRES	Ana Luna Pachón Gallegos			15,22	
VF PREVÉNTICA MARRUECOS 2019	10/04/2019	10/04/2019	Servicios	MARRUECOS	CASABLANCA	Anabel Tovar Caballero				
VF LOGISMED MARRUECOS 2019	11/04/2019	11/04/2019	Servicios	MARRUECOS	CASABLANCA	Anabel Tovar Caballero	17,31		4,62	
VF SIAM MARRUECOS 2019	16/04/2019	17/04/2019	Plurisectorial	MARRUECOS	MEKNES	Anabel Tovar Caballero	51,93		8,33	73,5
VF FERIA DEL LIBRO DE BOGOTÁ COLOMBIA 2019	02/05/2019	02/05/2019	Editorial	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego			12,7	
ASISTENCIA SEMINARIO GARRIGES SHANGHAI MAYO 2019	07/05/2019	07/05/2019	Servicios	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji				
VF SEAFOOD EXPO GLOBAL 2019	08/05/2019	08/05/2019	Alimentación	BÉLGICA	BRUSELAS	Beatriz Sáez García	17,31		4,2	
VF VINEXPO BURDEOS FRANCIA 2019	12/05/2019	16/05/2019	Vino	FRANCIA	BURDEOS	Laura GuerraVivas	155,79		140,13	700
VF SIAL MAYO 2019	14/05/2019	15/05/2019	Alimentación	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji	34,62			
VF EXPODISEÑO 2019	14/05/2019	14/05/2019	Materiales de Construcción	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego			12,77	
VF EXPOCONSTRUCCION 2019	15/05/2019	15/05/2019	Construcción	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego	17,31			
VF SITDEF PERU 2019	16/05/2019	16/05/2019	Bienes de Equipo y Maquinaria	PERÚ	LIMA	Laura Mencía Santos			8,24	
VF PLMA 2019	20/05/2019	21/05/2019	Plurisectorial	HOLANDA	AMSTERDAM	Beatriz Sáez García	96,47	12	174	116,53
VF FOODS AND WINES FROM SPAIN 2019	20/05/2019	20/05/2019	Alimentación	SUIZA	ZÜRICH	Adrián Castro Lázaro	17,31		43,7	
VF EXPOVINO PARAGUAY 2019	22/05/2019	23/05/2019	Vino	PARAGUAY	ASUNCIÓN	Laura Mencía Santos	84,65	35,4	691,75	133,66
VF CREATEX 2019	28/05/2019	28/05/2019	Textil y confección.	COLOMBIA	BOGOTÁ	Juan María Arias Samaniego			12,85	
VF ITM POLSKA 2019	04/06/2019	05/06/2019	Ingeniería	POLONIA	POZNAN	Sergio Adalia Linares	86,55		30,17	91,09
VF IFSEC REINO UNIDO JUNIO 2019	19/06/2019	19/06/2019	Otros sectores	REINO UNIDO	LONDRES	Ana Luna Pachón Gallegos	17,31		14,66	
VF PLAST EXPO MARRUECOS 2019	25/06/2019	25/06/2019	Envase y Embalaje	MARRUECOS	CASABLANCA	Anabel Tovar Caballero	17,31		3,24	



Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE		
VF INTRALOGISTICS JUNIO 2019	27/06/2019	27/06/2019	Plurisectorial	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz	17,31		5,84
VF FORO DE INVERSIÓN ESPAÑA - MARRUECOS	02/07/2019	02/07/2019	Plurisectorial	MARRUECOS	CASABLANCA	Anabel Tovar Caballero			2,78
VF VI SALON SELECCIÓN GUÍA PEÑÍN TOKYO 2019	04/07/2019	04/07/2019	Vinos	JAPON	TOKIO	Andrea García Garrido	17,31		4,56
VF SEMINARIO CORTE JAMÓN EXTENDA 2019	05/07/2019	05/07/2019	Alimentación	JAPON	TOKIO	Andrea García Garrido	17,31		3,2
VF INA PAACE MEXICO 2019	11/07/2019	11/07/2019	Automoción	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz	17,31	9,82	5,62
VF SHOES FROM SPAIN 2019	25/07/2019	25/07/2019	Moda	JAPON	TOKIO	Andrea García Garrido	17,31		5,28
VF VISITA DE SHOWROOM VINO SHANGHAI AGOSTO	10/08/2019	10/08/2019	Vinos	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji	17,31		
VF FOODEXPO2019 HK	15/08/2019	15/08/2019	Alimentación y Vinos	HONG KONG	HONG KONG	César Santiago Robles Lastra	17,31		
VF EXPO PAN MEXICO 2019	23/08/2019	23/08/2019	Alimentación	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz		4,57	10,47
VF AIFE CHINA 2019	29/08/2019	29/08/2019	Alimentación	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji	17,31		
VF GOURMET SHOW MEXICO 2019	29/08/2019	29/08/2019	Alimentación y Vinos	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz	17,31	5,86	11,61
VF RESTAURANT & BAR HK 2019	03/09/2019	03/09/2019	Alimentación y Vinos	HONG KONG	HONG KONG	César Santiago Robles Lastra	17,31		
VF TOKYO INTERNATIONAL GIFT SHOW AUTUMN 2019	03/09/2019	06/09/2019	Regalo	JAPON	TOKIO	Andrea García Garrido	17,31		10,18
VF ABASTUR MEXICO 2019	05/09/2019	05/09/2019	Alimentación	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz	17,31		6,63
VF SITT AUTUMN REINO UNIDO 2019	09/09/2019	09/09/2019	Vinos	REINO UNIDO	LONDRES	Elisa del Valle García	17,31		7,33
VF DREMA POLONIA 2019	11/09/2019	11/09/2019	Plurisectorial	POLONIA	POZNAN	Luis Fernando Torrejon Alonso	17,31		48,78
VF PACKAGING INNOVATIONS 2019	11/09/2019	11/09/2019	Complementos	REINO UNIDO	LONDRES	Elisa del Valle García			
VF INDUSTRIAL CHINA 2019	13/09/2019	13/09/2019	Bienes de equipo y maquinaria	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji			
VF DIGITECH 2019	19/09/2019	20/09/2019	TIC	COLOMBIA	BOGOTÁ	María Jesús Villota Gutiérrez	34,62	76,81	21,27
VF SALON GOURMET PARIS 2019	23/09/2019	23/09/2019	Alimentación	FRANCIA	PARIS	Laura GuerraVivas			
VF TAPA TOUR 2019 MEXICO	24/09/2019	27/09/2019	Alimentación y Vinos	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz			
VF VARSOVINO POLONIA 2019	24/09/2019	24/09/2019	Vinos	POLONIA	VARSOVIA	Luis Fernando Torrejon Alonso	17,31		7,76
VF IT FUTURE POLONIA 2019	27/09/2019	27/09/2019	TIC	POLONIA	VARSOVIA	Luis Fernando Torrejon Alonso			8,17
VF POLAGRA FOOD POLONIA 2019	30/09/2019	30/09/2019	Alimentación	POLONIA	POZNAN	Luis Fernando Torrejon Alonso	17,31		52,27
VF SPANISH EXTRAVAGANZA	30/09/2019	30/09/2019	Alimentación y Vinos	SUIZA	ZÜRICH	Beatriz Arias Martín	17,31		14,4
VF TOOLEX POLONIA 2019	02/10/2019	02/10/2019	Ingeniería	POLONIA	SOSNOWIEC	Luis Fernando Torrejon Alonso	17,31		42,21
VF BIOJAPAN OCTUBRE 2019	09/10/2019	11/10/2019	Alimentación	JAPON	TOKIO	Andrea García Garrido			
VF GME MARRUECOS 2019	10/10/2019	10/10/2019	Alimentación	MARRUECOS	CASABLANCA	Anabel Tovar Caballero	17,31		4,73
VF MEGAVINO BÉLGICA 2019	11/10/2019	11/10/2019	Vino	BÉLGICA	BRUSELAS	Ramiro Felipe Ruiz García	17,31		4,2
VF BERNER WEINMESSE SUIZA 2019	14/10/2019	14/10/2019	Vino	SUIZA	BERNA	Beatriz Arias Martín			
VF K DÜSSELDORF 2019	16/10/2019	22/10/2019	Químico y Plástico	ALEMANIA	DÜSSELDORF	Carmen Alba Rodríguez Fernández	34,62	98	313,6
VF CEMAT LOGISTICA CHINA 2019	23/10/2019	23/10/2019	Logística	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji	17,31		
VF RAW WINE MONTREAL 2019	24/10/2019	25/10/2019	Orgánico	CANADÁ	MONTREAL	Sheila Escudero Sualdea	17,31	20,57	95,31



Nombre	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Sector	País	Ciudad	Promotor	COSTE				
VF WARSAW WINE EXPERIENCE POLONIA 2019	28/10/2019	28/10/2019	Vino	POLONIA	VARSOVIA	Luis Fernando Torrejon Alonso				2,54	
VF SPAIN WINE & GOURMET FAIR JAPÓN OCTUBRE 2019	29/10/2019	29/10/2019	Alimentación y Vinos	JAPÓN	TOKIO	Andrea García Garrido				5,65	
VF WTM LONDRES NOVIEMBRE 2019	06/11/2019	06/11/2019	Servicios	REINO UNIDO	LONDRES	Elisa del Valle García				12,18	
VF INTERNATIONAL WINE & SPIRITS 2019	07/11/2019	07/11/2019	Vinos	HONG KONG	HONG KONG	César Santiago Robles Lastra	17,31				
VF IBÉRICA EXPO LONDRES NOVIEMBRE 2019	08/11/2019	08/11/2019	Alimentación y Vinos	REINO UNIDO	LONDRES	Elisa del Valle García	17,31			3,48	
VF STOCKHOLM FOOD AND WINE 2019	08/11/2019	08/11/2019	Alimentación y Vinos	SUECIA	ESTOCOLMO	Cristina Fernández Hidalgo					
VF FHC	13/11/2019	13/11/2019	Alimentación	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji	17,31				
VF INTERTRAFFIC 2019 MEXICO	13/11/2019	13/11/2019	Seguridad	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz	17,31			3,38	
VF WARSAW INDUSTRY WEEK POLONIA 2019	14/11/2019	14/11/2019	Bienes de equipo y maquinaria	POLONIA	VARSOVIA	Luis Fernando Torrejon Alonso				23,67	
VF ANDINA PACK	19/11/2019	20/11/2019	Envase y Embalaje	COLOMBIA	BOGOTÁ	María Jesús Villota Gutiérrez	34,62			17,3	
VF GOURMET FOOD & WINE TORONTO 2019	21/11/2019	24/11/2019	Alimentación y Vinos	CANADÁ	TORONTO	Sheila Escudero Sualdea	34,62	25,29	133,62	126	
VF BAUENWOHNEN SUIZA 2019	28/11/2019	28/11/2019	Materiales de Construcción	SUIZA	BERNA	Beatriz Arias Martín					
VF AGRIBEX BÉLGICA 2019	04/12/2019	04/12/2019	Maquinaria Agrícola	BÉLGICA	BRUSELAS	Ramiro Felipe Ruiz García	17,31	15	4,2		
VF THE BUILDINGS SHOW TORONTO 2019	04/12/2019	06/12/2019	Materiales de Construcción	CANADÁ	TORONTO	Sheila Escudero Sualdea	51,93	34,19	176,95	119	
VF AUTOMECHANIKA	05/12/2019	05/12/2019	Automoción	CHINA	SHANGHAI	Yiqian Ji	17,31				
VF FORO ANUAL EV100 BEIJING 2020	10/01/2020	13/01/2020	Automóvil	CHINA	PEKÍN	Yiqian Ji	121,17		167,66	447	
VF SWISS EXPO SUIZA 2020	16/01/2020	16/01/2020	Maquinaria Agrícola	SUIZA	GINEBRA	Beatriz Arias Martín	17,31	13,02	42,95		
VF ENERGY MEXICO	30/01/2020	30/01/2020	Energía	MÉJICO	CIUDAD DE MÉJICO	Miguel García Díaz			5,01		
VF ICE LONDON 2020	05/02/2020	05/02/2020	TIC	REINO UNIDO	LONDRES	Elisa del Valle García					
VF STOCKHOLM FURNITURE & LIGHT FAIR 2020	07/02/2020	07/02/2020	Mueble,Deco y Equip Doméstico	SUECIA	ESTOCOLMO	Cristina Fernández Hidalgo					
VF SUPERMARKET TRADE SHOW JAPÓN 2020	12/02/2020	12/02/2020	Alimentación	JAPON	TOKIO	Andrea García Garrido	17,31		12,14		
VF DIA DEL VINO & DELIKATESSEN SUIZA 2020	24/02/2020	24/02/2020	Alimentación y vinos	SUIZA	ZÜRICH	Beatriz Arias Martín	17,31		34,87		
VF SOLAIRE EXPO MAROC MARRUECOS 2020	25/02/2020	25/02/2020	Energía renovables	MARRUECOS	CASABLANCA	Anabel Tovar Caballero	17,31				
VF HRC LONDRES 2020	03/03/2020	03/03/2020	Bienes de Equipo y Maquinaria	REINO UNIDO	LONDRES	Elisa del Valle García					



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006791-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a distintas cuestiones sobre servicios sanitarios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1006791 formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto de las Cortes de Castilla y León, relativa a los servicios sanitarios de oxigenoterapia, aerosolterapia y CPAP en Castilla y León.

Se informa en el ámbito competencial de la Consejería de Sanidad en relación a las cuestiones planteadas, indicando en la siguiente relación las empresas que prestan los servicios de referencia en cada provincia, el número de trabajadores y el importe que, en el año 2020 y de enero a marzo de 2021, se ha abonado a dichas empresas por la prestación de los correspondientes servicios:

	EMPRESA	Nº TRABAJADORES	AÑO 2020	ENE-MAR 2021
AVILA	LINDE	20	1.342.853 €	103.574 €
BURGOS	AIR LIQUIDE HEALTHCARE, S.L.	24	2.870.443,82 €	703.309,24 €
LEÓN	LINDE	28	2.648.361 €	204.411 €
PALENCIA	ESTEVE TEJIN	10	1.192.957,51 €	295.149,50 €
SALAMANCA	AIR LIQUIDE HEALTHCARE, S.L.	24	2.355.941,21 €	592.597,19 €
SEGOVIA	LINDE	13	851.955 €	71.764 €
SORIA	AIR LIQUIDE HEALTHCARE, S.L.	12	11.128.520,46 €	273.813,24 €
VALLADOLID	OXIGEN SALUD	36	6.001.534,22 €	1.504.669,62 €
ZAMORA	AIR LIQUIDE HEALTHCARE, S.L.	10	1.081.642,98 €	270.751,01 €



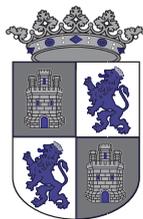
Por otra parte, no consta en esta Consejería que alguna de estas empresas haya sido objeto de la tramitación de expedientes sancionadores por parte de Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Finalmente, en relación el objeto de esta pregunta, se remitió copia a la procuradora que la plantea de los contratos formalizados con las empresas señaladas, en contestación a la P.D./1002871

Valladolid, 20 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006793-02 y PE/006895

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por varios Procuradores, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

P.E.	PROCURADOR	BOLETÍN	RELATIVA
006793	los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán	236, 28/04/2021	Distintas cuestiones sobre unas respuestas escritas del Consejero de la Presidencia.
006895	los Procuradores Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán y D. José Francisco Martín Martínez	244, 17/05/2021	Distintas cuestiones sobre la respuesta del Consejero de la Presidencia dada el pasado 17 de febrero a varias preguntas escritas.

Contestación conjunta a las Preguntas Escritas, P.E./006793 y P.E./006895, formuladas por D.^a Rosa Rubio Martín y otros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a tratamiento a efectos del IRPF de los años 2019 y 2020 por la utilización de transporte público o uso de vehículo oficial para desplazarse desde su domicilio al lugar de trabajo de los altos cargos.

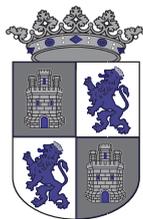
En contestación a las preguntas escritas de referencia se informa que la Administración Regional aplica la normativa correspondiente a cada situación.



En lo que se refiere al objeto de las presentes preguntas parlamentarias la normativa aplicable es el artículo 42 de la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Valladolid, 26 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006794-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el proyecto del edificio de FP del barrio de San Lorenzo en Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Respuesta de la Consejería de Educación a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1006794, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Sergio Iglesias Herrera, D.ª Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández y D. Fernando Pablos Romo, Procuradores del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al instituto y centro de Formación Profesional del barrio de San Lorenzo, Segovia.

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1006794, se manifiesta lo siguiente:

En verano de 2019, se detectaron escorrentías de agua no previstas que acabaron provocando la solicitud de un modificado del contrato, aprobándose por la Consejería de Educación la redacción de un proyecto modificado con continuación de las obras conforme a una propuesta técnica elaborada por la dirección facultativa. No obstante, la empresa se niega a llevar a cabo los trabajos alegando disconformidad con el importe de la modificación y con las soluciones constructivas propuestas. Por este motivo no es posible cumplir con la previsión de finalización prevista.

El gasto aprobado correspondiente a la modificación del contrato tiene un importe de 1.197.610,22 euros, IVA incluido.

En estos momentos se está avanzando en el procedimiento de resolución del contrato, conforme a la legislación vigente, para proceder posteriormente a una nueva licitación.



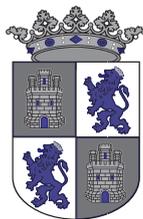
Por lo que se refiere al porcentaje de ejecución del contrato, éste se encuentra en torno al 5 % del presupuesto.

El cronograma previsto, en función de la resolución del contrato, plantea una nueva licitación de obra en agosto de este año y poder formalizar el contrato en marzo de 2022.

La Consejería está poniendo todos los medios posibles para retomar los trabajos de obra y poder poner en funcionamiento el centro lo antes posible.

Valladolid, 20 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Rocío Lucas Navas.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006795-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones sobre la vacunación de los trabajadores de empresas funerarias, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1006795 formulada por D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Puente Alcaraz, y D. Diego Moreno Castrillo Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a la vacunación frente a COVID-19 a los trabajadores de las funerarias.

La planificación de la vacunación en Castilla y León, como se ha reiterado en las respuestas dadas a diversas preguntas de procuradores del mismo Grupo Parlamentario, está basada en las directrices establecidas en la Estrategia Nacional de Vacunación frente a la COVID 19, aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, y en todas las actualizaciones que de la misma se vayan produciendo, a cuyos criterios se ajusta en todo momento el Plan Operativo de Vacunación de Castilla y León.

La Estrategia Nacional y sus actualizaciones se encuentran publicadas en el siguiente enlace:

<https://www.msccbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/vacunaCovid19.htm>

Esta Estrategia Nacional, ha establecido un orden de vacunación de los grupos de población en función de la disponibilidad de dosis de vacunas. La priorización se ha fijado en función de criterios éticos y de la evidencia científica, dirigiendo la vacunación hacia las personas más vulnerables y con mayor riesgo de exposición y de transmisión a otras personas.



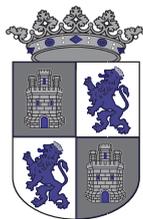
La información sobre el desarrollo de la campaña de vacunación contra el coronavirus SARS-CoV-2 en Castilla y León, está disponible en el Portal de datos abiertos y se actualiza diariamente:

<https:// analisis.datosabiertos.jcyl.es/pages/coronavirus/?seccion=vacunaciones-suministro>

Valladolid, 20 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006796-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Pedro Luis González Reglero, relativa a distintas cuestiones sobre los proyectos o planes de industrialización y la dotación económica que tiene prevista la Junta de Castilla y León en 2021 en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar para la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006796, formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Pedro Luis González Reglero y D. Sergio Iglesias Herrera, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a "*distintas cuestiones sobre los proyectos o planes de industrialización y la dotación económica que tiene prevista la Junta de Castilla y León en 2021 en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar para la provincia de Segovia*".

Recabada información de las Consejerías de la Junta de Castilla y León en relación con las cuestiones planteadas en la pregunta escrita referenciada en el encabezamiento, tengo el honor de comunicar a V.E. la información facilitada en los ANEXOS que a continuación se relacionan:

- **ANEXO I: Consejería de la Presidencia**
- **ANEXO II: Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior**
- **ANEXO III: Consejería de Economía y Hacienda**
- **ANEXO IV: Consejería de Empleo e Industria**



- **ANEXO V: Consejería de Fomento y Medio Ambiente**
- **ANEXO VI: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural**
- **ANEXO VII: Consejería de Sanidad**
- **ANEXO VIII: Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades**
- **ANEXO IX: Consejería de Educación**
- **ANEXO X: Consejería de Cultura y Turismo**

Valladolid, 27 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.

ANEXO I
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

P.E./1006796

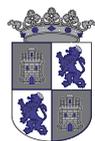
En contestación a la Pregunta Escrita PE 6796, se informa lo siguiente:

Con relación al punto primero, la Consejería de la Presidencia carece de competencias en la materia y, por lo tanto, nada tiene que informar.

Por lo que se refiere a la segunda de las preguntas planteadas relativas a la dotación económica prevista en 2021 por la Junta de Castilla y León en concepto de dinamización económica de la provincia de Segovia, la Consejería de la Presidencia ha realizado actuaciones relevantes, no solo en la provincia de Segovia, sino en todo el territorio de la Comunidad.

En este sentido, en primer lugar el 17 de junio de 2020 se suscribió por la mayoría de grupos parlamentarios de las Cortes de Castilla y León el Pacto para la Recuperación Económica, el Empleo y la Cohesión Social en Castilla y León que prevé la constitución de un Fondo Extraordinario COVID-19 destinado a las Corporaciones Locales de Castilla y León para actividades relacionadas con el empleo, dotado con 20 millones de euros; y otro para la ejecución de inversiones, dotado con otros 20 millones de euros, que son actuaciones que inciden de forma positiva y efectiva en la dinamización económica de todas las provincias de la Comunidad.

En cumplimiento de este Pacto suscrito en sede parlamentaria, ya se han resuelto ambos fondos que están permitiendo a las corporaciones locales disponer de 40 millones de forma extraordinaria para actuaciones destinadas al empleo y la inversión que están contribuyendo de forma decisiva en la dinamización económica de Castilla y León y avanzar en la recuperación económica, social y el empleo.



En la distribución de estos fondos, realizada de acuerdo con criterios objetivos previamente pactados en el seno de la Federación Regional de Municipios y Provincias, la provincia de Segovia ha recibido 1.564.515 euros para inversión vinculadas al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030, y 1.040.000 euros para actuaciones de promoción del empleo.

Hay que señalar que no son únicamente estos los fondos extraordinarios puestos en marcha en Castilla y León en favor de las entidades locales.

Castilla y León es la Comunidad que más importe en Fondos Extraordinarios ha movilizado en España, lo que le convierte en la Comunidad autónoma más solidaria con el mundo local. Solo Castilla y León, Baleares, Madrid, Andalucía y Valencia, 5 de 17 autonomías, han habilitado fondos y ayudas específicas para los ayuntamientos para hacer frente a los gastos derivados de la lucha contra el COVID, y de entre ellas Castilla y León es la que más fondos extraordinarios ha aportado.

- El primero de los fondos, dotado con 10,7 millones de euros, se destinó atender las necesidades en materia de servicios sociales;
- El segundo, pactado con los grupos partidos parlamentarios, suma otros 60 millones repartidos a su vez en tres fondos: uno destinado a servicios sociales con una aportación de 20 millones; otro para inversiones también con 20 millones; y un tercer fondo para el empleo dotado con 20 millones.
- Un tercer fondo extraordinario de 1,5 millones de euros para que los ayuntamientos puedan hacer frente a los gastos extra de limpieza de centros educativos.
- Y finalmente casi un millón de euros destinado a las entidades locales para ayudas al comercio minorista.

La práctica totalidad de estos fondos extraordinarios ya están pagados y por tanto a disposición de las entidades locales para el cumplimiento de los fines a los que se han consignado.

La Junta de Castilla y León es la única administración que ha aportado fondos extraordinarios a las Entidades Locales en Castilla y León ya que el Gobierno de España no ha aportado ni un solo euro a las entidades locales de Castilla y León para hacer frente a los gastos y necesidades provocadas en la lucha contra la pandemia.

De esta manera, la Junta de Castilla y León ha puesto a disposición de las entidades locales 73 millones de euros en Fondos Extraordinarios destinados a financiar las políticas y distintos gastos ocasionados por la COVID-19 en el mundo local, en el ámbito de servicios sociales, empleo, inversiones sostenibles, comercio, o gastos en los colegios, con el objetivo de no dejar a nadie atrás, con hechos, con ayuda real y efectiva que sin duda favorecen la dinamización del tejido económico y ayudan a la recuperación social.

De estos fondos extraordinarios, durante el presente año 2021, la provincia de Segovia ha recibido 5.346.764 euros.

Pero no solo han recibido fondos extraordinarios las entidades locales de Castilla y León, estas cuantías se añaden a los fondos que con carácter general reciben las



entidades locales de la cooperación económico local general que se gestionan desde la Consejería de la Presidencia, así como aquellas otra que puedan corresponder de las líneas ordinarias de otras consejerías correspondientes a la Cooperación económica local sectorial integradas todas ellas en el Plan de Cooperación Local.

En relación con las gestionadas por la Consejería de la Presidencia, parte de estos fondos son incondicionados y otra parte se destinan a inversiones vinculadas a Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 así como al fomento de políticas de empleo, lo cual favorecen igualmente a la dinamización económica en Castilla y León. El total de los fondos puestos a disposición de las entidades locales de esta cooperación general asciende a 63,4 millones de euros, de los cuales se destinan a la provincia de Segovia 5 millones de euros.

ANEXO II

CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

P.E./1006796

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa que la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior no resulta competente sobre la cuestión planteada, por lo que no dispone de información que aportar al respecto.

ANEXO III

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

P.E./1006796

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, en el ámbito de las competencias de esta Consejería se comunica lo siguiente:

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para 2021 prevén un gasto en materia de inversiones en la provincia de Segovia cercano a los 105 millones de euros, que permiten impulsar actuaciones por parte de la administración autonómica y de apoyo al tejido productivo de esa provincia, con un impacto positivo en la dinamización económica de esa provincia.

Junto a las actuaciones de ámbito provincial en materia de inversiones, la ejecución del significativo gasto no provincializado de las cuentas autonómicas también tendrá un impacto positivo en la economía y el nivel de empleo en Segovia.



En este sentido cabe destacar, en particular, la importante cuantía dirigida a los apoyos de carácter financiero para el tejido empresarial de la Comunidad, que han sido reforzados en Castilla y León en respuesta a la actual coyuntura económica. Indicar, respecto a la provincia de Segovia, que a través de la plataforma financiera se han financiado en lo que va de año 123 solicitudes, por un importe de 19,3 millones de euros, que llevan asociada una inversión inducida de 22,9 millones de euros y la creación y/o mantenimiento de 507 puestos de trabajo.

También debe recordarse que para 2021 los Presupuestos de Castilla y León incorporan un ahorro fiscal a los ciudadanos de Segovia estimado en más de 27 millones de euros por los benéficos fiscales autonómicos vigentes. Un ahorro que es reflejo del modelo fiscal justo, equitativo y moderado que propone la Junta de Castilla y León, que permite mejorar la capacidad de gasto e inversión de los ciudadanos y empresas de Castilla y León y con ello fortalecer la economía y generar empleo.

ANEXO IV

CONSEJERÍA DE EMPLEO E INDUSTRIA

P.E./1006796

En contestación a la primera de las cuestiones, *proyectos o planes que tiene previstos para Segovia la Junta de Castilla y León en materia de Industrialización en el año en curso*, que se plantea en la pregunta de referencia, se informa;

Para abordar el reequilibrio territorial, y favorecer la cohesión social y territorial, la Junta de Castilla y León se ha dotado de un instrumento que son los Programas Territoriales de Fomento (PTP), recogidos en el Plan Director de Promoción Industrial 2017-2021. El objetivo general de todos los PTF, particularizado en cada territorio, es el de reactivar la industria y generar empleo. Los citados programas son abiertos, lo que quiere decir, que se busca sumar la participación de otras entidades como el Gobierno de España, Diputaciones, Ayuntamientos, Universidades,... que ayuden a conseguir los objetivos planteados.

Actualmente se está trabajando en un **Programa Territorial de Fomento de Segovia Este**, con las primeras toma de contacto entre instituciones, agentes y entidades implicadas en este ámbito territorial, con objeto de definir la problemática de la reindustrialización y a futuro las posibles medidas a adoptar.

En líneas generales, este Programa contará con una serie de beneficios para la zona en los referente al suelo industrial, financiación, reforzamiento de infraestructuras energéticas, infraestructuras de transporte, proyectos empresariales, formación y asistencia técnica a empresas y declaración de la situación especial trascendencia y urgente actuación de reindustrialización.



ANEXO V

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE

P.E./1006796

Atendiendo al ámbito competencial de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente no está previsto ningún proyecto o plan específico en materia de industrialización ni dotación económica destinada específicamente a la dinamización económica, promoción industrial o apoyo al tejido productivo en la provincia de Segovia.

ANEXO VI

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL

P.E./1006796

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

En lo que se refiere a la industria agroalimentaria, las competencias de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, se limitan tanto a la ordenación y orientación de los sectores preferentes prestándoles asesoramiento técnico, como a la promoción económica de la misma. Esta promoción, se realiza a través de convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva para todo el sector agroalimentario de la Comunidad Autónoma, por lo que no existe dotación económica específica para ningún territorio concreto en los presupuestos de la Consejería.

ANEXO VII

CONSEJERÍA DE SANIDAD

P.E./1006796

En contestación a las cuestiones formuladas, la Consejería de Sanidad no tiene atribuida competencia alguna en materia de industrialización, por lo que no tiene previsto proyecto o plan ni destina dotación económica alguna a dicho fin para la provincia de Segovia. No obstante lo cual, esta Consejería desarrolla proyectos de inversión destinados a la construcción, mantenimiento y mejora de las infraestructuras sanitarias de dicha provincia contemplados en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León.



ANEXO VIII

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

P.E./1006796

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades y sus entidades adscritas no tienen proyectos o planes en materia de industrialización en Segovia en el año en curso.

ANEXO IX

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

P.E./1006796

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1006796, se manifiesta lo siguiente:

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León para el año 2021, recogen las siguientes actuaciones, en las aplicaciones G/322A02/62100/6 y G/322A01/63100/6 del Servicio 02 de la Sección 07:

DENOMINACIÓN	IMPORTE
OBRAS REPOSICIÓN Y MEJORA EDUCACIÓN INFANTIL-PRIMARIA	406.041
IES SAN LORENZO -SEGOVIA	465.461
AMPLIACIÓN 12+4 UDS.IES EZEQUIEL G	18.850
OBRAS REPOSICIÓN Y MEJORA. SECUNDARIA	495.578

ANEXO X

CONSEJERÍA DE CULTURA Y TURISMO

P.E./1006796

En contestación a la iniciativa parlamentaria referenciada y en lo que se refiere a la dotación económica prevista en 2021 por la Consejería de Cultura y Turismo para Segovia en concepto de dinamización económica, promoción industrial, apoyo al tejido productivo o similar, se informa lo siguiente:

La cultura en general y el patrimonio en particular se constituyen como importantes activos sociales, como soportes de creación de valor en la cadena



productiva y como recursos para el desarrollo y para la generación de empleo. Así, las actuaciones en materia de patrimonio cultural previstas en 2021 en la provincia de Segovia, son:

PROYECTO / ACTUACIÓN	DETALLE
Iglesia de Santa María de la Cuesta (Cuéllar)	En ejecución la obra de restauración de cubiertas, galería y nave interior. Presupuesto 450.525,94€
Iglesia de San Martín (Segovia)	Redacción del proyecto de restauración, pluviales y chapitel. Presupuesto 7.247,90€ Reparación evacuación de pluviales y armadura del campanario. Presupuesto 200.000,00€
Palacio Enrique IV en Segovia	Actualización del proyecto adecuación para la visita pública del palacio Presupuesto 3.000,00€
Palacio medieval en Laguna de Contreras	Rehabilitación de la capilla de los restos del palacio. Presupuesto 50.065,13€
Castillo de Coca	Restauración de las torres de barrera del sector norte. Presupuesto 54.927,90€
Iglesia San Vicente El Mártir (Pelayos del Arroy)	Reparaciones de la espadaña y otras intervenciones. Presupuesto 50.019,71€
Nuestra Señora del Henar (Cuéllar)	Restauración de carroza procesional. Presupuesto 17.894,69€
Iglesia parroquial de Collado Hermoso	Restauración de cinco tablas policromadas. Presupuesto 12.387,98€ Estudio multiespectral del retablo de la virgen de las angustias. Presupuesto 5.753,55€
San Juan de los Caballeros	Drenaje. Presupuesto 33.190,24€
Iglesia de Cobos de Segovia	Restauración de cristo crucificado y virgen con niño. Presupuesto 17.598,34€
Ermita de Santa Juliana (Navalmanzo)	Restauración del retablo. Presupuesto 15.178,24€
Iglesia parroquial de Hoyuelos (Santa María de Nieva)	Restauración del cristo crucificado. Presupuesto 13.997,50€
Parque Natural de las Hoces del Río Duratón	Revisión de documentación existente y actualización de fichas y registro arqueológico del arte rupestre esquemático existente. Presupuesto 5.000,00€

PROYECTO / ACTUACIÓN	DETALLE
Castillos y fortalezas	Diagnóstico BIC. Presupuesto 17.000,00€
Villa romana de Paradinas (Santa María de Nieva)	Trabajos arqueológicos preventivos para el estudio y valoración del potencial arqueológico. Presupuesto 14.129,00€
Cerro de Los Almadares	Redacción de proyecto para la definición de las medidas de protección y aspectos divulgativos de los restos excavados. Presupuesto 7.500,00€ Estudio arqueometalúrgico. Presupuesto 3.025,00€
Yacimiento del Abrigo del Molino	Proyecto cultural de divulgación. Presupuesto 10.000,00€
Iglesia de Valdecasas	Intervención arqueológica. Presupuesto 14.000,00€
Yacimiento arqueológico Cerro del Castillo/La Martina	Estudios geomagnéticos. Presupuesto 10.000,00€ Estudio de materiales. Presupuesto 9.680,00€
Las Pizarras (Coca)	Estudio yacimiento. Presupuesto 3.500,00€
Canteras históricas del Berrocal (Ortigosa del Monte)	Estudio. Presupuesto 3.500,00€
Zona arqueológica Cerro de San Isidro	Visita virtual. Presupuesto 14.500,00€
Exposición obras FEDER provincia Segovia	Presupuesto 30.000,00€
Restos del palacio medieval de Laguna de Contreras	Obras de rehabilitación de capilla. Presupuesto 50.065,13€



PROYECTO / ACTUACIÓN	DETALLE
Muralia de Maderuelo	Consolidación del arco de la villa. Presupuesto 55.138,31€
Ruinas del Hospital de La Magdalena (Fuentidueña)	Redacción de proyecto de consolidación y acondicionamiento. Presupuesto 12.000,00€
Iglesia de San Esteban (Villacastín)	Restauración de retablos colaterales. Presupuesto 50.000,00€
Iglesia de Alquité (Riaza)	Restauración del retablo mayor. Presupuesto 67.417,80€
Iglesia parroquial de Cobos de Segovia	Restauración de cinco tablas policromadas. Presupuesto 12.367,96€ Restauración de dos tallas. Presupuesto 17.508,34€
Iglesia de San Esteban en Segovia	Levantamiento planimétrico. Presupuesto 17.909,00€ Estudio histórico. Presupuesto 2.400,00€

En cuanto a las actuaciones de promoción, fomento y apoyo del deporte y la actividad físico-deportiva dirigidas a la provincia de Segovia para el año 2021, son las que se detallan a continuación, si bien cabe señalar que, al no haber finalizado el ejercicio presupuestario, algunas medidas no han sido todavía ejecutadas, por lo que se aportan los datos disponibles hasta la fecha:

- Subvención para la organización en 2021 de la XXXV edición de los campeonatos de tenis internacionales de España en pista rápida ‘Villa de El Espinar’ Open Castilla y León, y el Torneo Femenino ITF 10000. La cantidad estimada asciende a 50.000,00 €.
- Subvenciones en concurrencia competitiva para la organización de eventos extraordinarios de carácter nacional o internacional que se celebren en Castilla y León durante el ejercicio 2021 por una cuantía total de 743.000,00 € (pendiente de convocar). El importe destinado a eventos que se desarrollen en el término municipal de localidades de la provincia de Segovia estará en función del número de clubes o federaciones que resulten beneficiarios para la celebración de estos eventos y la entidad de los mismos. La celebración y disputa de estos eventos de carácter nacional internacional tiene una importante trascendencia deportiva, pero también una positiva repercusión económica en la provincia donde se celebren, derivada de la actividad comercial y turística.
- Subvenciones en concurrencia competitiva para el desarrollo del “Programa Cantera”, que tienen como finalidad contribuir a la consolidación de la estructura deportiva de clubes deportivos y sociedades anónimas deportivas de la Comunidad Autónoma, para lo cual se destinan 900.000,00 €. El importe del que se beneficien los clubes deportivos o sociedades anónimas de la provincia de Segovia dependerá del número de ellos que resulten beneficiarios de acuerdo con la puntuación obtenida en aplicación de los criterios de valoración establecidos en la convocatoria.
- Subvención a la IE Universidad de Segovia para fomentar el deporte universitario con actividades de promoción deportiva, programas de apoyo al deportista de alto nivel, equipamiento deportivo e infraestructuras, por un importe de 7.609,35 €.



Respecto a las actuaciones para ayudar al tejido empresarial turístico y reactivar el sector, en el marco de la crisis del COVID-19 se han convocado ayudas para la liquidez de las empresas turísticas, en las cuales, en la primera convocatoria con importe global de 2'2 millones de euros, empresas de la provincia de Segovia fueron beneficiarias de ayudas por importe de 250.211,00 €. Además en este momento se liquida la segunda convocatoria, por importe de 20.000.000,00 €, y asimismo se convocará una línea de ayudas específica para las Agencias de Viajes por importe de 2.000.000,00 €, de la que se podrán beneficiar las 35 agencias de viajes de la provincia de Segovia.

Además de las ayudas para la liquidez de las empresas turísticas, se van a poner en marcha otras actuaciones para dinamizar el sector que también beneficiarán a la provincia de Segovia: ayudas por importe global de 5 millones de euros, y que persiguen la creación y adecuación de espacios seguros en los establecimientos turísticos de Castilla y León ante la crisis sanitaria, y que se tramitan en este momento, y un sistema de bonificación del consumo de servicios turísticos que los turistas realicen en Castilla y León, al objeto de fomentar la demanda turística y, con ello, impulsar el gasto y ayudar al mantenimiento del empleo turístico, con un presupuesto de 2 millones de euros en el año 2021.

Por otro lado, se fomentará la dinamización económica del territorio, tanto desde un punto de Vista público como desde un punto de vista privado, a través de las líneas de ayudas en régimen de concurrencia competitiva que convocará la Consejería de Cultura y Turismo dirigidas a la mejora de las infraestructuras turísticas de las Entidades Locales y a la mejora de la calidad de la oferta turística privada, y las cuales podrán concurrir las Entidades Locales y las empresas turísticas de la provincia de Segovia. Asimismo y siempre en el marco de una política turística regional, la Consejería de Cultura y Turismo presta un importante apoyo a través de la concesión de subvenciones de forma continuada a diferentes agentes y entidades de la Comunidad que juegan un papel relevante en la dinamización de la actividad turística de Castilla y León, y cuya actividad será fundamental en el proceso de reactivación de la demanda turística y de recuperación del sector turístico tras la crisis provocada por el COVID-19. Es el caso de:

- La subvención al Organismo Autónomo para la promoción y desarrollo económico y turístico de la provincia de Segovia, PRODESTUR Segovia, por importe de 100.000,00 €, que se concederá para financiar la realización de actividades de comercialización, promoción e internacionalización de la oferta turística, y de mejora de la accesibilidad y de la señalización al producto turístico, de formación del personal vinculado al sector turístico en sus respectivos ámbitos territoriales, y diseño y ejecución de una ruta cicloturista provincial.
- La subvención concedida a la Junta de Cofradías, Hermandades y Feligresías de Segovia por importe de 12.847,00 € en el marco de las ayudas a las Juntas de Semana Santa de las localidades donde esta celebración tiene algún tipo de declaración de fiestas de interés turístico.
- La subvención que se concederá en 2021 a la Ruta del Vino Ribera de Duero, de la que forma parte la provincia de Segovia, para el fomento y promoción del enoturismo, y que en 2020 fue de 33.606,00 €.



Por otro lado, a través de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León se realiza campañas generales de promoción de la Comunidad Autónoma como destino turístico y campañas específicas para la promoción de recursos concretos, eventos y conmemoraciones culturales. Entre estas campañas está prevista la promoción en 2021 de la primera edición de 'FILE-Castilla y León', el Festival Internacional de Literatura en Español de Castilla y León, que se desarrollará entre el 18 de junio y el 4 de julio en las nueve provincias de la Comunidad.

También se vienen realizando acciones de publicidad consistentes en la promoción y difusión de la programación cultural de Castilla y León mediante la realización de encartes mensuales en los medios de prensa regional de Castilla y León, incluyendo la de la provincia de Segovia. A partir de febrero se incluyen además en esta información los servicios bibliotecarios móviles de las distintas provincias.

El Centro de Creación Artística e Innovación de Segovia, Palacio de Quintanar, gestionado por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, dispone de un presupuesto para el ejercicio 2021, de 226.853,00 €. Entre las actividades programadas en este centro para el presente año cabe destacar la exposición "Cruz Novillo: dibujante, escultor y compositor". En el segundo semestre del año se contará con la obra del diseñador italiano Teodosio Magnoni como gran referente expositivo.

Además, se colabora de forma activa con el Museo de Segovia, el Archivo de Segovia y la Biblioteca de Segovia en la producción de actividades on line que apoyan de forma decidida la difusión del trabajo que se realiza en estos centros.

Cabe destacar igualmente la presencia de la Orquesta Sinfónica de Castilla y León, con un concierto en la clausura de la Semana de Música Sacra de Segovia, concierto de las velas en Pedraza, así como en las Plazas Sinfónicas que, año tras año, reúne a un gran número de aficionados.

También este año se ha firmado un acuerdo de condiciones de préstamo de la exposición didáctica "El Prado en las Calles", que itinerará por diferentes localidades de Castilla y León y concretamente en Segovia, está prevista del 12 de noviembre al 13 de diciembre de 2021. Y a su vez el festival Escenario Patrimonio 2021 tendrá seis localizaciones en la provincia de Segovia, espacios patrimoniales que permitirán promocionar y divulgar lugares no tan conocidos, poniendo en valor y mostrando la enorme diversidad de paisajes culturales con que cuenta la provincia de Segovia.

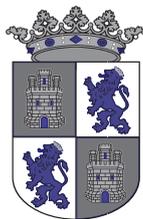
Por otra parte, mediante la Resolución de 11 de mayo de 2021, de la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León del 14 de mayo de 2021, se ha resuelto la concesión de subvenciones destinadas a financiar proyectos culturales para la realización de festivales en Castilla y León y actividades culturales complementarias en 2021, correspondiendo a festivales que se celebrarán en la provincia de Segovia los importes siguientes:

FESTIVAL	LUGAR DE CELEBRACIÓN	SUBVENCION CONCEDIDA
TITIRIMUNDI	SEGOVIA	14.752,17€
HAY FESTIVAL	SEGOVIA	14.752,17€



FESTIVAL	LUGAR DE CELEBRACIÓN	SUBVENCIÓN CONCEDIDA
FUNDACIÓN DON JUAN DE BORBÓN	SEGOVIA	13.824,89€
NOCHES MÁGICAS DE LA GRANJA	REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO	7.973,56€
FOGOROCK	AYLLÓN	7.462,43€
FEMUKA	ESTACIÓN DEL ESPINAR	3.671,10€
3D WIRE	SEGOVIA	3.502,04€
FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS	CUÉLLAR	3.465,81€

Por último indicar, que dentro de los fines de promoción y difusión del turismo en la Comunidad de Castilla y León, se realiza una promoción de forma específica colaborando con la Empresa Municipal de Turismo de Segovia en la promoción e información turística de Segovia, su provincia y la Comunidad de Castilla y León con una oficina integrada y una aportación máxima de 50.000,00 € anuales: así mismo, se realiza una promoción de forma continuada de los recursos culturales y turísticos de la provincia de Segovia a través de las oficinas de turismo regionales, con una aportación en la web de turismo (www.turismocastillayleon.com). en las redes sociales oficiales de turismo, en las ferias y en el material promocional elaborado por la Fundación Siglo para el Turismo y las Artes de Castilla y León.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006798-02 y PE/006799-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Diego Moreno Castrillo y D. Jesús Puente Alcaraz, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
006798	Distintas cuestiones sobre el Centro de Salud de Mombuey (Zamora).
006799	Distintas cuestiones sobre el Centro de Salud de Lubián (Zamora).

Contestación a las Preguntas Escritas P.E./1006798 y P.E./1006799 formuladas por D. José Ignacio Martín Benito, D.^a Ana Sánchez Hernández, D. Carlos Fernández Herrera, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativas a distintas cuestiones sobre los Centros de Salud de Mombuey y de Lubián (Zamora).

La Consejería de Sanidad está trabajando, desde el inicio de la legislatura y pese a la situación ocasionada por la COVID-19, en un nuevo modelo de ordenación de la Atención Primaria que garantice la calidad y equidad de la asistencia sanitaria, considerando aspectos sociales y territoriales, basado en el diálogo con expertos y agentes implicados. Este nuevo modelo permitirá adaptar y asegurar la asistencia



sanitaria y mejorar la organización y la calidad del sistema, consolidando un modelo de Atención Primaria y de Salud Pública solvente, resolutivo, sostenible y equitativo en todo el territorio.

El nuevo modelo de organización se asienta en el trabajo realizado por el Grupo de Expertos, creado para desarrollar en el ámbito sanitario el Pacto para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social, firmado por el presidente de la Junta de Castilla y León con los representantes de la mayor parte de los partidos políticos con representación parlamentaria, con fecha 23 de junio de 2021. Este Grupo de Expertos, integrado por personalidades de reconocido prestigio social y profesional en sus respectivos campos de actividad, ha llegado a un amplio consenso sobre una serie de propuestas dirigidas a la definición del modelo de organización de la Atención Primaria de Castilla y León, basado en los criterios de garantizar permanentemente la accesibilidad a la asistencia médica y social, incluidos los servicios de urgencia, y la atención residencial, y a resolver las deficiencias en las condiciones de trabajo de los profesionales sanitarios, dando mejor respuesta a los problemas que plantea el envejecimiento, enfermedades crónicas, discapacidad y situación laboral de los trabajadores sanitarios.

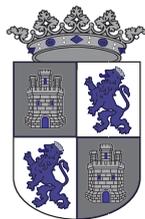
Ello implica, por tanto, una reordenación de manera individualizada de los recursos en cada Zona Básica de Salud, con el fin de proporcionar una mayor calidad asistencial, adecuándose a las necesidades sanitarias que tiene la población y optimizando la dotación de profesionales, sin que ello suponga una pérdida de la accesibilidad ni de equidad en la prestación sanitaria para los ciudadanos, realizando un análisis y estudio de todas las prestaciones ofertadas desde el Centro de Salud.

En virtud de lo expuesto anteriormente, en estos momentos se está realizando un trabajo detallado de estudio y análisis de las Zonas Básicas de Salud de la Comunidad, que afecta por tanto a las Zonas Básicas de Mombuey y Lubián, del resultado del que dependerá la definición del nuevo modelo de ordenación de la Atención Primaria en el marco del que se podrá dar respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta.

Valladolid, 20 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006800-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. María de Fátima Pinacho Fernández, relativa a ayudas, subvenciones o conceptos similares que la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos hayan otorgado a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en los años 2020 y 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

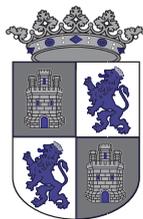
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta P.E./1006800, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (VOX), en relación con ayudas, subvenciones o conceptos similares que la Junta de Castilla y León o sus organismos autónomos hayan otorgado a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en los años 2020 y 2021.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa que desde la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior no se han concedido ayudas, subvenciones o conceptos similares a la Comisión Islámica de España o a sus federaciones asociadas en el año 2020 y en lo transcurrido del año 2021.

Valladolid, 27 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006801-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a distintas cuestiones sobre el acuerdo entre la Junta de Castilla y León y la empresa Krasko Research en cuanto al parque científico de la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006801, formulada por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, relativa a proyecto de la empresa Krasko Research para su instalación en el parque científico de la Universidad de Salamanca.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) y en el ámbito de las competencias de esta Consejería se comunica lo siguiente:

Primero. - Al amparo de la Convocatoria del ICE destinada a la realización de Planes Estratégicos de I+D (*Resolución de 3 de mayo de 2018, de la Presidenta del Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, BOCyL n.º 98 de 23 de mayo de 2018*) se ha concedido a la empresa Krasko Research, S.L ayuda para su Plan Estratégico que está formado por los dos proyectos de I+D siguientes:

Código expediente	Título del proyecto	Presupuesto aprobado (€)	Subvención concedida (€)
10/18/SA/0009	IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE CANDIDATOS FRENTE A RAF1 Y EGFR	1.788.502,50	1.162.526,63
10/18/SA/0010	GENERACIÓN y OPTIMIZACIÓN COMPUESTO LÍDER	1.187.262,50	771.720,63
	Total	2.975.765,00	1.934.247,26



Las actividades que pretende desarrollar, y que llegarán hasta la prueba de concepto previo a los ensayos clínicos en Fase I, son diseñar inhibidores contra RAF1 (Raf-1 proto-oncogene, serine/threonine kinase), así como identificación de moléculas potencialmente responsables de la degradación de dicha proteína con el objetivo de conseguir regresión de tumores de pulmón o de páncreas.

Se trata de proyectos de I+D, que se realizarán en su totalidad en Salamanca.

La concesión de la subvención indicada exige a la empresa el mantenimiento de la actividad empresarial/industrial en Castilla y León durante un periodo no inferior a cinco años contados a partir de la finalización del plazo de vigencia de la subvención

Segundo. - Los retornos que ofrece la empresa a la inversión realizada por la Junta de Castilla y León a través de esta ayuda son los siguientes:

- En relación al empleo: el Plan Estratégico de I+D permitirá la creación de empleo directo en I+D de al menos cinco científicos (doctores). Si los resultados son conforme a lo esperado, este número podrá aumentar significativamente en los próximos 5 años.
- Inversiones asociadas: Inversión directa inicial de 3,32 M€.
- Subcontrataciones con Organismos de investigación de Castilla y León:
 - Universidad de Salamanca: 510.000,00 €
 - Instituto de Biología Molecular y Celular del Cáncer de Salamanca: 615.000 €
- Otras Subcontrataciones: el Plan contempla la subcontratación con empresas de la Comunidad por importe de 102.000,00 €.
- Otros efectos vinculados a la realización del Plan Estratégico: El proyecto contribuirá a reforzar, en torno a la Universidad de Salamanca, el Hospital Clínico de Salamanca y el Centro de Investigación del Cáncer, un polo de investigación integrado del cáncer, que ya cuenta con algunas empresas dedicadas al desarrollo de productos de diagnóstico y que con Krasko Research, S.L iniciará su camino hacia la generación de nuevos tratamientos oncológicos.

Tercero.- Este tipo de ayudas, cofinanciadas por los Fondos Estructurales de la Unión Europea, vienen acompañadas de la exigencia a las empresas de sometimiento a las actuaciones de comprobación que efectúe el ICE, así como cualesquiera otras de comprobación y control financiero que puedan realizar los órganos de control competentes como la Intervención General de la Administración de la Comunidad, el Consejo de Cuentas y los Órganos comunitarios del Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Igualmente, deben facilitar todas las actuaciones necesarias para el anterior fin, aportando cuanta información le sea requerida en el ejercicio de las actuaciones anteriores.

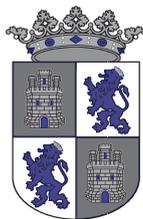


También se exige la comunicación al ICE de cualquier incidencia posterior a la concesión de la ayuda, y hasta el cumplimiento total de las condiciones de la resolución de concesión.

Valladolid, 21 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006804-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a distintas cuestiones sobre el servicio de Pediatría en la provincia de Zamora, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1006804 formulada por D. José Ignacio Martín Benito, D.ª Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a distintas cuestiones sobre el servicio de Pediatría en la provincia de Zamora.

En contestación a las cuestiones planteadas, en primer lugar cabe aportar la información correcta en relación a las plazas de pediatría de las dos zonas básicas de salud de Benavente, Norte y Sur. A este respecto se informa que están dotadas con tres plazas de Pediatría, de las que dos son de Pediatría de Equipo de Atención Primaria, una en la zona de Benavente Norte y otra en la de Benavente Sur, y una tercera plaza de Pediatría de Área.

Como ya se ha informado, en el concurso de traslados abierto y permanente para la provisión de plazas de personal estatutario de la categoría Licenciado Especialista en Pediatría y sus áreas específicas en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, convocado por la ORDEN SAN/1135/2019, de 8 de noviembre, de carácter voluntario, participaron los dos pediatras de las zonas básicas de salud de Benavente y el pediatra de Área asignado a esas zonas, y como resultado del mismo, de acuerdo con la valoración obtenida de los méritos de los profesionales y su preferencia, se les adjudicó plaza en otras Zonas Básicas de Salud



de la Comunidad mediante ORDEN SAN/1341/2020, de 23 de noviembre, por la que se resuelve definitivamente el citado concurso para el año 2020, por lo que, de conformidad con la normativa vigente, los concursantes que obtuvieron plaza tuvieron que cesar en la que tenían en el momento del concurso, lo que se produjo en fecha 18 de enero de 2021.

Por tanto, en esa fecha y por ese motivo, cesaron los tres pediatras para tomar posesión en las plazas que se les habían adjudicado como destino definitivo en otras áreas de salud, como consecuencia de un proceso de concurso en el que todos ellos participaron con carácter voluntario en el ejercicio de sus derechos.

El cese de los tres profesionales de Pediatría se afrontó mediante la oferta de la contratación en interinidad de esas plazas a los profesionales inscritos en la bolsa de empleo de Pediatría, afectados por la resolución del citado concurso de traslados:

- Con fecha 21 de enero de 2021, dos días después de los ceses, se realiza contrato de interinidad con la pediatra que ha permanecido en la plaza de la zona de Benavente Norte hasta la primera semana de presente mes de abril, momento en el que tuvo que cesar, con fecha 5 de abril de 2021, para tomar posesión de la plaza que se le adjudicó en otra área de salud como resultado de la Oferta Pública de Empleo de 2019.
- Con fecha 15 de febrero de 2021, se formalizó contrato de interinidad con otra pediatra para la plaza de la zona Benavente Sur que actualmente continúa desarrollando su actividad en ella.
- La tercera plaza, la de pediatría de Pediatra de Área, sigue ofreciéndose en situación de interinidad, pero permanece vacante desde la mencionada fecha de 18 de febrero de 2021.

Durante todo este tiempo, la atención médica a todos los pacientes de las citadas zonas básicas de salud se ha seguido ofreciendo de forma adecuada, realizando las consultas programadas en las agendas de Pediatría, contando con la colaboración de los Médicos de Atención Primaria y médicos de Área, para que no se produjera ninguna demora en la asistencia. De igual forma que se han mantenido las consultas de enfermería de Pediatría, en coordinación con los recursos indicados, de manera que no se han visto afectadas.

No consta ninguna reclamación de los usuarios anterior al 18 de enero de 2021. Todas las reclamaciones de los usuarios se comenzaron a recibir a partir de ese mismo día, coincidiendo con la publicación en los medios de comunicación de la denuncia del Ayuntamiento de Benavente por la situación producida por el cese de los pediatras, ya que se hizo un llamamiento a la población para que presentasen sus reclamaciones a través de la plataforma Change.org, y en el Portal de Sanidad de la Junta de Castilla y León (<http://www.sanidad.jcyl.es>).

Por este último cauce, se presentaron 120 reclamaciones referidas al cese de los profesionales y la vacante de sus plazas, pero ninguna de ellas se refiere a una concreta falta de asistencia, a una insatisfacción por la asistencia recibida o a una demora en la asistencia.



En cuanto a la situación actual, a la que se hace referencia, causada por el cese de una de las pediatras, debido a su incorporación a su destino definitivo en el Área de Salud de El Bierzo, está siendo resuelta mediante la organización de los recursos humanos propios de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora. Para ello, se ha establecido una colaboración entre los profesionales de Pediatría de Atención Primaria y Hospitalaria, mediante la rotación de estos profesionales y su reciclaje, para la realización de las consultas que sean necesarias de Pediatría de Atención Primaria (Programa del Niño Sano, revisiones, vacunaciones, etc.).

En cuanto al servicio de pediatría de 24 horas para Benavente y Comarca, cabe señalar que la atención a las urgencias en Castilla y León se organiza en base al concepto de "Sistema Integral de Emergencias", entendiéndose éste como el conjunto de diferentes servicios que se ponen en marcha ante una situación de urgencia o emergencia para dar una respuesta adecuada según las necesidades. Un sistema integral e integrado de atención que permite organizar y gestionar la asistencia a las urgencias, tanto en el ámbito extrahospitalario (Atención Primaria y Gerencia de Emergencias Sanitarias), como en el hospitalario.

El Sistema Integral de Atención a Urgencias de Castilla y León permite realizar un conjunto de actividades secuenciales complejas y ordenadas a fin de optimizar la asistencia a los pacientes, sea cual sea la edad de los mismos, sustentándose sobre tres dispositivos que son pilares básicos e imprescindibles: las Unidades de Urgencia Hospitalaria, los dispositivos para la Atención Continuada en Atención Primaria y la Gerencia de Emergencias Sanitarias.

De acuerdo con ello, en el ámbito de Atención Primaria, en las zonas de Benavente la actividad fuera del horario de atención del Centro de Salud se realiza en el Punto de Atención Continuada común de dicha localidad, ubicado en el Centro de Salud de Benavente Sur. En este recurso se atienden y resuelven las consultas de patologías leves o demorables, procediendo a la derivación a urgencias Hospitalarias tras su valoración, en el caso de patologías potencialmente graves o no demorables.

En el ámbito Hospitalario, se presta la atención en el Área de Urgencias Hospitalarias del Hospital de Benavente del Complejo Asistencial de Zamora. El paciente pediátrico es valorado por un médico de urgencias inicialmente y, si la patología lo requiere, se solicita la atención posterior por un pediatra. Los profesionales que atienden las urgencias están cualificados para la atención y valoración inicial de la población pediátrica, pudiendo emitir un juicio clínico que derivará en la resolución de la consulta o la solicitud de la intervención del pediatra para continuar el estudio y, mediante una valoración conjunta, proceder al alta o ingreso del paciente.

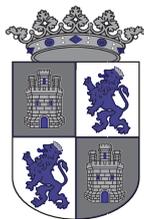
Finalmente, la Gerencia de Emergencias Sanitarias dispone también de una serie de recursos asistenciales como Helicópteros Sanitarios, Unidades Medicalizadas de Emergencias (UME) y Unidades de Soporte Vital Básico (SVB), situados estratégicamente, que atienden todas aquellas situaciones en las que sean requeridos, previa valoración por profesionales sanitarios para la adecuación del recurso necesario, incluida la atención a la población pediátrica, que en el caso de Benavente se garantiza mediante una unidad de SVB y una UME.



Por tanto, en base a lo anteriormente expuesto, las medidas aportadas por la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, así como la organización del Sistema Integral de Atención a Urgencias de Castilla y León, permiten garantizar la asistencia sanitaria de la población pediátrica de las zonas básicas de salud de Benavente de forma continuada.

Valladolid, 20 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006805-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a razón por la que no se ha facilitado copia del vídeo que recogía la reunión del Vicepresidente de la Junta con alcaldes de ciudades de más de 20.000 habitantes y presidentes de Diputaciones Provinciales en la contestación a la petición de documentación 2722, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

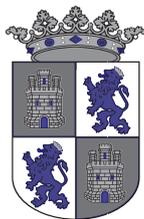
EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./006805, formulada por D. Ángel Hernández Martínez y otros, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a vídeo de la reunión con alcaldes de ciudades de más de 20.000 habitantes y presidentes de las Diputaciones Provinciales de 15 de enero de 2021.

En contestación a la Pregunta Escrita de referencia se informa que del video relativo a la reunión celebrada el pasado 15 de enero de 2021 con los Alcaldes de los municipios de más de 20.000 habitantes y Presidentes de Diputaciones Provinciales se extractaron los contenidos con interés informativo sin que obre en la Consejería de la Presidencia el contenido original.

Valladolid, 25 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Ángel Ibáñez Hernando.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006806-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Carlos Fernández Herrera y Dña. Alicia Palomo Sebastián, relativa a distintas cuestiones sobre la oficina de retorno puesta en marcha por la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta P.E./1006806, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la oficina de retorno puesta en marcha por la Junta de Castilla y León.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente:

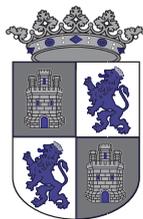
La Oficina de Retorno de Castilla y León presta su servicio a través de personal de la Dirección General de Acción Exterior de la Consejería de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior.

El servicio que suministra es de información y orientación a los ciudadanos interesados en retornar o que ya hayan retornado a Castilla y León, sobre las cuestiones que les puedan suscitar dudas relacionadas con su regreso desde el extranjero y su reincorporación a la vida en Castilla y León.

En las consultas recibidas y atendidas por la Oficina de Retorno de Castilla y León no se solicitan por parte de la Administración datos personales, entre ellos la edad de los usuarios, por lo que no se dispone de información específica sobre el número de usuarios jóvenes atendidos.

Valladolid, 27 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006808-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, relativa a distintas cuestiones sobre la aplicación "SACyL Conecta", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 236, de 28 de abril de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1006808 formulada por D.ª Consolación Pablos Labajo, D. Diego Moreno Castrillo, D. Jesús Puente Alcaraz, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a distintas cuestiones sobre la aplicación "SACYL CONECTA".

En lo referente a la gestión de citas de Atención Primaria, la app SACYL CONECTA presta servicio a todos los Centros de Salud y Consultorios Locales adscritos al sistema de Cita Previa. Esta adscripción es una decisión de carácter organizativo que se plasma de forma tecnológica en la capacidad de gestión de esas citas.

En este sentido, considerando el número de Tarjetas Sanitarias asociadas a cada Centro de Salud o Consultorio Local en 2020, puede acceder a dicho servicio un 91,43 % del total de ciudadanos de Castilla y León. En concreto, los usuarios que pueden utilizar la aplicación SACYL CONECTA en cada una de las provincias de Castilla y León, son los siguientes:

Centros de Salud:

Provincia	CS	TSI	CS en Cita Previa	TSI en Cita Previa
ÁVILA	22	99.776	16	93.413
BURGOS	37	295.988	34	293.877



Centros de Salud:

Provincia	CS	TSI	CS en Cita Previa	TSI en Cita Previa
LEÓN	39	303.906	34	298.174
PALENCIA	20	122.256	20	122.256
SALAMANCA	36	244.826	36	244.826
SEGOVIA	16	88.760	16	88.760
SORIA	14	67.376	11	60.735
VALLADOLID	41	442.407	41	442.407
ZAMORA	22	100.648	12	95.038
Total	247	1.765.943	220	1.739.486

Consultorios Locales:

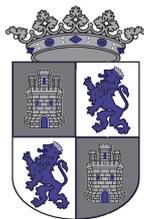
Provincia	CS	TSI	CS en Cita Previa	TSI en Cita Previa
ÁVILA	335	48.643	50	16.707
BURGOS	602	54.222	122	32.288
LEÓN	740	129.567	270	81.257
PALENCIA	298	31.109	297	31.028
SALAMANCA	411	76.335	157	59.330
SEGOVIA	299	59.103	292	58.881
SORIA	338	19.243	2	14
VALLADOLID	225	77.350	220	76.877
ZAMORA	414	58.569	126	25.417
Total	3662	554.141	1536	381.799

La relación de los Centros de Salud y los Consultorios Locales adscritos a este sistema está publicada y se actualiza periódicamente en el Portal de Salud, en el enlace:

<https://www.saludcastillayleon.es/citaprevia/centros-adscritos-sistema-cita-previa>

Valladolid, 20 de mayo de 2021.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Verónica Casado Vicente.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006813-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado "Servicios y medidas de refuerzo para la actividad empresarial", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006813, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a distintas cuestiones sobre el Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores/as, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de las crisis del COVID-19, en lo que se refiere al apartado de Servicios y medidas de refuerzo para la actividad empresarial a fecha 1 de abril de 2021.

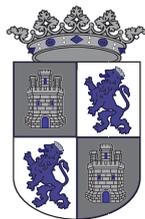
En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que en el apartado IV del *Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores/as, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables con motivo de las crisis del COVID-19* se incluyen actuaciones distintas a ayudas que deban solicitar las empresas.

En particular, las medidas con dotación económica que recoge son las relativas al refuerzo del servicio de Red Exterior y del servicio de oportunidades de negocio para apoyo a la búsqueda de proveedores; estas medidas, según la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León, se han ejecutado en su totalidad.

Valladolid, 19 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006815-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado "Medidas en materia de prevención de riesgos laborales", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestacion a la Pregunta con respuesta Escrita referencia P.E./006815, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D.ª Rosa Rubio Martín, D. Angel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez pertenientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y Leon, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado "Medidas en materia de prevención de riesgos laborales".

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia, se informa que no hay cambios respecto a la información facilitada, entre otras, en la P.E. 006646 (14 de mayo 2021) formulada por su grupo parlamentario.

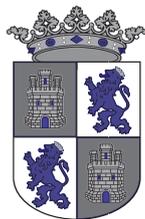
Respecto a las cantidades efectivamente pagadas, no hay variación por cuanto la línea de ayudas ya está ejecutada: 1.319 solicitudes concedidas que han supuesto 1.199.456,25 €.

Puede acceder a toda la información de esta línea de ayudas en la web del Ministerio de Hacienda <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/es/index> con el Código identificación **BDNS 506147**, asimismo en la sede electrónica de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> con el código **IAPA 2981**.

Valladolid, 24 de mayo de 2021.

La Consejera,

Fdo.: Ana Carlota Amigo Piquero.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006822-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número de solicitudes recibidas, admitidas y efectivamente pagadas a fecha de 1 de abril de 2021 relativas al apartado "Ayudas a la inversión en la industria agroalimentaria de empresas afectadas en sus plantillas por el COVID-19", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

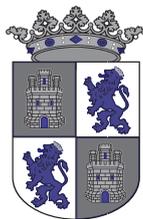
Pregunta Escrita PE/1006822 formulada por D. Pedro González Reglero, D.^a Laura Pelegrina Cortijo, D.^a Rosa Rubio Martín, D. Ángel Hernández Martínez y por D. José Francisco Martín Martínez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a distintas cuestiones sobre el Plan de medidas extraordinarias para la protección a los trabajadores, a las empresas, a las familias y a las personas vulnerables, con motivo de las crisis del COVID-19.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

A fecha 1 de abril del año presente, no ha habido variación alguna respecto a la información que se le remitió sobre la misma materia en contestación a la pregunta escrita PE/1005645.

Valladolid, 1 de junio de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
P.S. (Acuerdo 8/2021, de 4 de marzo,
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006829-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de marzo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1006829 formulada por D.ª Alicia Palomo Sebastián, D.ª Patricia Gómez Urbán, D. Pedro González Reglero, D.ª Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, D.ª Isabel Gonzalo Ramírez y por D. Luis Fernández Bayón pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a cuál ha sido la actividad realizada por la Subdirección de Investigación y Tecnología del ITACYL durante el mes de marzo de 2021.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) es una entidad dependiente de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural dedicada, entre otras, a actividades de investigación, desarrollo de tecnología e innovación.

En materia de I+D+i las actuaciones del ITACyL se dirigen a fomentar el desarrollo tecnológico del sector agrario y de la industria agroalimentaria y a promover la investigación, la innovación y la aplicación práctica de los avances científicos en dichas materias en coordinación y colaboración con organismos públicos y privados.

Los objetivos del Instituto de referencia en esta materia consisten en:

- Identificar y analizar desde el punto de vista científico y tecnológico, las necesidades y limitaciones del sector agrario y agroalimentario de Castilla y León.



- Obtener soluciones prácticas desde el punto de vista tecnológico a los problemas detectados con la finalidad de contribuir al posicionamiento de Castilla y León desde el punto de vista competitivo y sostenible.
- La transferencia de resultados al sector, de manera que tengan una repercusión directa.

El ITACyL está compuesto por 4 Subdirecciones (además de un Área de Plagas dependiente de la Dirección General del ITACyL), siendo una de ellas la correspondiente a Investigación y Tecnología que es la encargada de desarrollar las funciones que el artículo 3.2 de la Ley 7/2002 encomienda al ITACYL y que son las siguientes: determinar y encauzar las demandas científico — técnicas y analíticas del sector agrario de Castilla y León, elaborar y desarrollar los planes de investigación y experimentación agraria, establecer fórmulas para la puesta en valor de los resultados de la investigación agraria, asesorar en temas de investigación, desarrollo e innovación a los órganos de las administraciones públicas y empresas del sector agrario que lo soliciten, establecer fórmulas específicas de reclutamiento, formación y actualización del personal investigador y desarrollar trabajos en colaboración con empresas o entidades.

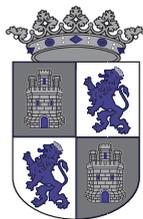
Para cumplir con la misión que tiene encomendada se desarrollan trabajos de investigación, desarrollo, innovación y transferencia de resultados y difusión en las siguientes líneas:

- Producción Agrícola Producción Ganadera.
- Industria alimentaria.
- Bioeconomía.
- TICs.

Las actuaciones realizadas en el mes de marzo de 2021 coinciden en su mayoría con las actuaciones descritas en las respuestas a las iniciativas parlamentaria PE/1004973, PE/1005028, PE/1005080, PE/1005638 y PE/1006628 todo ello en el marco de las competencias que el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL) tiene atribuidas de conformidad con la Ley 7/2002, de 3 de mayo, que regula su creación.

Valladolid, 1 de junio de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
P.S. (Acuerdo 8/2021, de 4 de marzo,
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006830-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez y D. Luis Ángel Fernández Bayón, relativa a actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de marzo de 2021, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta P.E./1006830, formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, en relación con la actividad realizada por la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno durante el mes de marzo de 2021.

En respuesta a la mencionada pregunta formulada para su contestación por escrito, se informa lo siguiente:

Aparte de la gestión ordinaria de los asuntos que corresponden al ámbito competencial de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno, de acuerdo con el Decreto 20/2019, de 1 de agosto, cabe destacar algunos hitos durante el mes de marzo de 2021.

Por lo que respecta a normativa, la Dirección General continuó en el mes de marzo con el impulso de algunos proyectos, como el Decreto por el que se modifica el Reglamento de Incompatibilidades; el anteproyecto de Ley de transparencia, acceso a la información pública y su reutilización; y se trabajó en la elaboración de la memoria del nuevo proyecto de ley de Estatuto de Alto Cargo antes de someterlo al preceptivo trámite de participación ciudadana.

Se aprobó la Orden TRA/239/2021, de 2 de marzo, por la que se modifica la Orden TRA/483/2020, de 9 de junio, por la que se crean los premios "Datos Abiertos de la Comunidad de Castilla y León" y se establecen las bases reguladoras que han de regir las convocatorias, iniciándose así mismo la tramitación de la convocatoria de los premios de este año.



También se sometió a consulta pública previa la intención de aprobar un decreto para el ejercicio de la iniciativa legislativa, de la potestad para dictar normas con rango de ley y de la potestad reglamentaria y se aprueban medidas de mejora de la calidad normativa.

Se concluyó la puesta en marcha de la aplicación ESTHER para la gestión coordinada de las solicitudes de acceso a información pública, quedando a la espera de que pudiera realizarse una sesión formativa con los servicios responsables de las consejerías para aprender su funcionamiento.

Se dieron los últimos pasos para la aprobación del catálogo de información pública y se avanzó con la empresa contratista en la elaboración del portal de transparencia para entidades locales.

En materia de datos abiertos se publicó nueva información sobre vacunación en el portal de análisis de datos (información sanitaria sobre coronavirus), de las ayudas y subvenciones vinculadas al diálogo social, de la información de publicidad institucional correspondiente a 2020 (estos dos datasets se han incorporado a sus respectivas visualizaciones) y el de asociaciones de pacientes. Así mismo, se inició la elaboración del informe de seguimiento del Calendario Anual Normativo 2020.

En el ámbito de calidad normativa y simplificación, se aprobó, a propuesta de dicha Dirección General, el Acuerdo de la Junta de Castilla y León de 25 de marzo por el que se aprueban medidas para la efectiva aplicación de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en cuanto a la implantación y uso de medios electrónicos en la Administración de la Comunidad de Castilla y León. Finalizaron, además, los trabajos para la puesta en funcionamiento del Registro electrónico de apoderamientos y se mantuvieron reuniones internamente y con otras administraciones como trabajo previo para la implantación de un gestor de expedientes electrónico en la Junta de Castilla y León.

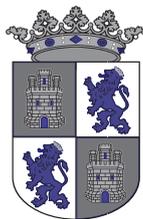
También se inició el diseño funcional de un modelo de instancia general de la Junta de Castilla y León en sede electrónica, se trabajó en cambios en el aplicativo de SUFO y en la actualización del buzón electrónico del ciudadano de simplificación administrativa y calidad normativa.

En el campo de la formación, reseñar que se celebraron dos ediciones formativas sobre derecho de acceso a información pública y datos abiertos con más de 40 profesionales de medios de comunicación de la Comunidad.

Finalmente, se mantuvieron diversas reuniones, principalmente con representantes de otras consejerías, para tratar el impulso de algunas de las iniciativas anteriormente mencionadas y asuntos propios del ámbito de gestión de la Dirección General de Transparencia y Buen Gobierno.

Valladolid, 31 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE TRANSPARENCIA,
ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR,
Fdo.: Francisco Igea Arisqueta.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006831-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cómo garantiza la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el cumplimiento de las distancias mínimas de las áreas de pecoreo entre las explotaciones apícolas trashumantes y las estantes en los montes de utilidad pública del término municipal de Guardo (Palencia) y el motivo por el que la explotación trashumante con identificación (CEA) ES100410000017 ubicada en el paraje denominado "Los Pinos" estaba a menos de 750 metros de distancia de la explotación estante con identificación (CEA) ES340800000053, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1006831 formulada por D.^a Laura Domínguez Arroyo perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto relativa a cómo garantiza la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural el cumplimiento de las distancias mínimas de las áreas de pecoreo entre las explotaciones apícolas trashumantes y las estantes en los montes de utilidad pública del término municipal de Guardo (Palencia) y el motivo por el que la explotación trashumante con identificación (CEA) ES100410000017 ubicada en el paraje denominado "Los Pinos" estaba a menos de 750 metros de distancia de la explotación estante con identificación (CEA) ES340800000053.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

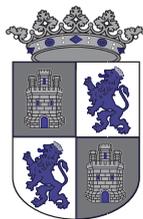
La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural a través de los Servicios Veterinarios Oficiales de las Unidades Veterinarias garantiza entre otros aspectos, las distancias de los nuevos asentamientos de apicultores estantes, tal y como se indica en la Orden AYG/2155/2007, de 28 de diciembre. Asimismo, en relación con las distancias que deben de cumplir los apicultores trashumantes, estos mismos Servicios Veterinarios Oficiales garantizan las mismas tras la obligatoria comunicación de traslado efectuada por el apicultor trashumante.



En relación a la segunda cuestión formulada en la presente pregunta escrita, esta Consejería no ha tenido conocimiento alguno del hecho indicado. No obstante pongo en su conocimiento que en el caso de que tal circunstancia se hubiera producido, es obligación del conecedor de la misma el denunciarlo a la autoridad competente para poder actuar en consecuencia.

Valladolid, 29 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
P.S. (Acuerdo 8/2021, de 4 de marzo,
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006858-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y D. Juan Luis Cepa Álvarez, relativa a distintas cuestiones sobre seguros agrarios en Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Pregunta Escrita PE/1006858 formulada por D.^a Alicia Palomo Sebastián, D. José Luis Vázquez Fernández, D. Sergio Iglesias Herrera y por D. Juan Luis Cepa Álvarez pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista relativa a las aportaciones que ha hecho la Junta de Castilla y León para complementar los seguros agrarios en nuestra Comunidad en los últimos dos años.

En respuesta a las cuestiones planteadas en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Las aportaciones de la Junta de Castilla y León en materia de seguros agrarios han sido las expuestas por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural en su comparecencia al inicio de la presente legislatura incluyendo además del apoyo económico, las siguientes medidas:

1. Liderar desde Castilla y León el movimiento para mejorar y fortalecer la cobertura de los seguros agrarios por parte del Ministerio de. Agricultura, Pesca y Alimentación y AGROSEGURO.
2. Aprobar un “Plan de incorporación y fidelización a la contratación de seguros agrarios”.
3. Incrementar un mínimo del 20 % la financiación de Castilla y León para el apoyo a la contratación de seguros agrarios. En el primer presupuesto aprobado en esta legislatura, el correspondiente a 2021, la financiación se ha incrementado en 35,9 %.



Tanto el importe total, como los importes provincializados de las ayudas durante los dos últimos ejercicios, se especifican a continuación:

	EJERCICIO 2019	EJERCICIO 2020
AVILA	425.022,56	465.378,89
BURGOS	1.332.686,45	1.355.204,60
LEON	932.668,54	971.831,22
PALENCIA	1.021.093,75	1.078.146,09
SALAMANCA	599.277,04	625.826,47
SEGOVIA	714.649,52	740.059,76
SORIA	979.915,65	987.631,38
VALLADOLID	1.471.356,54	1.568.043,25
ZAMORA	789.404,79	807.527,46
TOTAL CASTILLA Y LEÓN	8.266.074,84	8.599.649,12

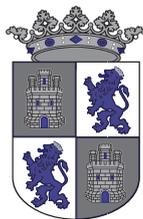
En relación al desglose de la ayuda por beneficiarios, se debe aclarar que estos datos están publicados en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvención y Ayudas Públicas del Ministerio de Hacienda que se encuentra a su disposición en el siguiente enlace:

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/concesiones>

Por último, y en relación a las solicitudes, se debe aclarar que según la convocatoria de estas ayudas, la formalización de la correspondiente póliza o contrato de seguro por el asegurado o por el tomador en su nombre, tiene la consideración de solicitud de la subvención, siempre y cuando se realicen dentro de los periodos de suscripción establecido en los correspondientes Planes Nacionales de Seguros Agrarios Combinados y se encuentre correctamente cumplimentada. Por lo tanto, toda solicitud que se corresponda a una póliza formalizada correctamente, recibe una ayuda equivalente al porcentaje de subvención fijado para cada línea de seguro según se establece en la convocatoria.

Valladolid, 29 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL,
P.S. (Acuerdo 8/2021, de 4 de marzo,
del Presidente de la Junta de Castilla y León)
EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quíñones Fernández.



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006897-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, relativa a número y cuantía de las ayudas que van a recibir las empresas “Dulces y Conservas Helios”, “Bridgestone Hispania Manufacturing”, “Krasko Research” y “AB Azucarera Iberia” al declararlas la Junta de Castilla y León de especial interés en sus diferentes planes estratégicos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 244, de 17 de mayo de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006696, PE/006699, PE/006791, PE/006793 a PE/006801, PE/006804 a PE/006806, PE/006808, PE/006813, PE/006815, PE/006822, PE/006829 a PE/006831, PE/006858, PE/006895 y PE/006897, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de junio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./1006897, formulada por los Procuradores D. Pedro González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Ángel Hernández Martínez y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a ayudas que van a recibir las empresas “Dulces y Conservas Helios” “Bridgestone Hispania Manufacturing” “Krasko Research” y “AB Azucarera Iberia”, al declarar de especial interés sus diferentes planes estratégicos.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, a la vista de la información facilitada por el Instituto para la Competitividad Empresarial de Castilla y León (ICE) se comunica que la cuantía de las ayudas a los Planes Estratégicos de las empresas Dulces y Conservas Helios, S.A., Bridgestone Hispania Manufacturing, S.L., “Krasko Research, S.L. y AB Azucarera Iberia, S.L., declarados de especial interés por Acuerdo de 8 de abril de 2021 de la Junta de Castilla y León, de son las siguientes:

KRASKO RESEARCH, S.L.

PLAN ESTRATÉGICO: Plan para el desarrollo de nuevas terapias oncológicas basadas en mutaciones moleculares específicas.

Subvención concedida: 1.934.247,26 €



BRIDGESTONE HISPANIA MANUFACTURING, S.L.

PLAN ESTRATÉGICO: Plan Estratégico de I+D 2021- 2023 de Bridgestone Burgos – BRIBUR IDI 2021-2023

Subvención concedida: 702.559,33 €

DULCES Y CONSERVAS HELIOS, S.A.

PLAN ESTRATÉGICO: Plan Estratégico para la transformación digital de industria de producción de mermeladas y salsas, a través de la integración de la automatización, el software y la tecnología de vanguardia

Subvención concedida: 567.294,13 €

AB AZUCARERA IBERIA, S.L.

PLAN ESTRATÉGICO: Bioeconomía y agroindustria 4.0 como motor de competitividad

Subvención concedida: 769.554,33 €

Valladolid, 24 de mayo de 2021.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Carlos Javier Fernández Carriedo.

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LAS CORTES Y DE SUS ÓRGANOS		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
741	PNA	Procuradores no adscritos
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes